



Informativo

Nº 69, 3 de noviembre de 2010

Año IV

Contenido

- [Anunciamos la cuarta edición \(2010\) de la encuesta anual a los diáconos permanentes latinoamericanos](#)
- [La Encuesta, Diác. Miguel Angel Herrera Parra \(Chile\)](#)

SANTA SEDE

- [La Congregación para el Clero tiene un nuevo Prefecto, Agencia ZENIT](#)
- [Mensaje del nuevo Prefecto de la Congregación para el Clero para los sacerdotes y los diáconos, Mons. Mauro Piacenza \(Vaticano\)](#)

DEPARTAMENTO DE VOCACIONES Y MINISTERIOS (CELAM)

- [Se realizó en Uruguay el Pre Congreso Regional del Cono Sur sobre Diaconado Permanente, Diác. Pablo Espínola Ruiz \(Paraguay\)](#)
- [Pré-Congresso de Diáconos do Cone Sul no Uruguai, Comissão Nacional dos Diáconos \(Brasil\)](#)

CENTRO INTERNACIONAL DEL DIACONADO DE AMÉRICA LATINA (CIDAL)

- [Octubre fue un mes cargado de encuentros diaconales en América Latina, Diác. Lic. José Espinós \(Argentina\)](#)

INSTITUTO TEOLÓGICO PARA AMÉRICA LATINA (ITEPAL)

- [Se dictará un Diplomado en Teología del Diaconado Permanente, Informativo CIDAL \(Colombia\)](#)

INFORMACIÓN GENERAL

Argentina

- [Se realizó un encuentro nacional sobre diaconado permanente, Diác. Wenceslao Gómez Caride](#)
- [La Diócesis de Posadas cuenta con cinco nuevos diáconos permanentes, Obispado de Posadas](#)

- [Murió el Diácono José María Buttin Killing, de la Diócesis de Neuquén, Diác. Hugo Raúl Pérez](#)

Brasil

- [Assembleia da CRD Sul 1 em Aparecida, O Servo](#)
- [Eleita Diretoria da CDD-Jundiaí, O Servo](#)

España

- [El hijo de un diacono permanente fue nombrado por Benedicto XVI Obispo de la Diócesis catalana de Solsona, Diác. Gonzalo Eguía Cañón](#)

Estados Unidos

- [Estados Unidos cuenta con unos 3000 diáconos permanentes latinos, Diario El Centinela](#)

REFLEXIONES

- [Actuar en persona de Cristo - ¿como diácono?, Teología del diaconado, a raíz del Motu proprio „Omnium in mentem“, Martin Kirschner \(Alemania\)](#)

TESTIMONIO

- [El ingeniero que hizo la perforación de rescate de los mineros chilenos será ordenado diácono permanente, Agencia ACI Prensa \(Estados Unidos\)](#)

ORACIONES

- [Oración oficial del Segundo Congreso Continental sobre Diaconado Permanente, CELAM](#)
- [Oração da esposa do diácono, Diáconos \(Brasil\)](#)

TRABAJOS REALIZADOS POR DIÁCONOS PERMANENTES

- [¿Qué visión tenemos de la familia cristiana?, Diác. Prof. Milton Iglesias Fascetto \(Uruguay\)](#)

RECURSOS PASTORALES

- [Oleada Joven: Una página para compartir con los jóvenes, CICAL \(Argentina\)](#)
- [¿Iglesia 2.0?, Jesús Colina \(Vaticano\)](#)

HUMOR

- [Mentiras](#)

EDICIONES

- [Anteriores y próxima](#)

MENSAJES/COMENTARIOS

- [Por países y diócesis](#)

INFORMACIÓN SOBRE EL CICAL (en lenguas castellana y portuguesa)

- [Qué es el CICAL](#)

- **¿Qué es el CID?**
- **Quiénes dirigimos el CIDAL**
- **Para contactarse con nosotros**
- **Destinatarios de este Informativo**

- Envío periódico de información general de interés sobre la vida y el ministerio de los diáconos permanentes.
- Este servicio es gratuito.
- Con este informativo pretendemos cumplir con una de las misiones que se propusiera el CIDAL: difundir y acompañar la marcha del diaconado permanente desde una perspectiva latinoamericana. Nos anima la vocación de servicio a nuestros hermanos diáconos, no un fin de lucro. Por eso pedimos a los destinatarios de este correo que se sientan invitados a participar de este servicio como voluntarios, remitiéndonos periódicamente noticias relacionadas con este ministerio en sus respectivas diócesis y países. Es nuestra intención seguir construyendo una amplia red de referentes diaconales. Enviamos a los destinatarios de este Informativo nuestro fraternal saludo. Diáconos R. Tejera, J. Iglesias, J. Durán y J. Espinós. Nuestra dirección: cidal@diaconadopermanente.clero.org

[Volver](#)

Anunciamos la cuarta edición (2010) de la encuesta anual a los diáconos permanentes latinoamericanos

Introducción

En octubre de 2007 (ver Informativo n. 6) el CIDAL se hizo eco de la propuesta del Diácono y Sociólogo Miguel Angel Herrera Parra, de la Arquidiócesis de Santiago, Chile, de realizar una encuesta entre los diáconos permanentes del continente latinoamericano y del Caribe, no sólo para saber cuántos somos, sino también para realizar un diagnóstico social y pastoral, para conocer nuestra realidad ministerial y reflexionar sobre nuestra misión en el contexto eclesial latinoamericano.

Un año después implementamos una segunda encuesta similar a la primera, que se distribuyó con la edición n° 29 del 10 de septiembre de 2008 de este Informativo. Y el 14 de octubre de 2009 publicamos la tercera encuesta del mismo tenor con la edición n° 53.

Ahora, manteniendo la frecuencia anual, pedimos con fuerza a los diáconos permanentes que ejercen su ministerio en el ámbito de las 22 Conferencias Episcopales en las que tiene competencia el CELAM, que tengan la amabilidad de responderla, aunque hayan respondido las anteriores y sus respuestas actuales no difieran de las anteriores.

A todos nos interesa observar los cambios que se van produciendo con el correr del tiempo entre estos ministros. Sustancialmente resulta importante conocer cómo son los diáconos permanentes latinoamericanos, cómo viven, cuáles son sus percepciones en la Iglesia y sus experiencias diaconales, cómo ha sido y cómo es su formación diaconal, cómo se organizan, de qué manera participan en la vida de su Iglesia local, cómo ven las relaciones de los diáconos en la Iglesia, y cuáles son sus sugerencias, desafíos y sueños.

Pedimos con fuerza a los diáconos lectores de este Informativo que difundan esta encuesta entre los diáconos permanentes de sus diócesis que no lo reciben y motívenlos a responderla con la mayor prontitud que les sea posible. Recuérdenles también que es anónima.

Si necesitan formular alguna consulta sobre el cuestionario, no duden en dirigirla a: miguelangel.herreraparra@gmail.com Miguel Angel y un Equipo de colaboradores sistematizarán las respuestas de las que surgirá una reflexión pastoral y un informe final que el CIDAL publicará detallada y oportunamente como lo ha venido haciendo con las encuestas anteriores. Quienes deseen leer los resultados de las tres encuestas anteriores, los invitamos a acceder a los Informativos n° 14, del 13 de febrero de 2008, al n° 40, del 18 de febrero de 2009 y al n° 58, del 20 de enero de 2010.

La Encuesta

Preparada por el Diác. Miguel Angel Herrera Parra

Para la Oficina de Estadísticas del CIDAL

Distribuida el 3 de noviembre de 2010 con la edición 69 del Informativo del CIDAL

Diócesis: _____ **Zona:** _____ **País:** _____

1.- Datos generales (marca con una “X” tu respuesta)

1.1 Tu edad actual:

- 1.- 76 años y más : _____
- 2.- Entre 66 y 75 años : _____
- 3.- Entre 56 y 65 años : _____
- 4.- Entre 46 y 55 años : _____
- 5.- 45 años y menos : _____

1.2 Tu estado civil:

- 1. Casado : _____
- 2.- Viudo : _____
- 3.- Soltero : _____

1.3 Si estás casado, indica los años de matrimonio: _____ Número de hijos/hijas: _____

1.4 Tu escolaridad:

- 1.- Hasta educación básica completa : _____
- 2.- Hasta educación media completa : _____
- 3.- Hasta educación técnica completa : _____
- 3.- Hasta educación universitaria completa : _____

1.5 Tu situación laboral:

- 1.- Trabajas en forma dependiente : _____
- 2.- Trabajas en forma independiente : _____
- 3.- Cesante : _____
- 4.- Pensionado : _____

1.6 Ingreso mensual total de tu grupo familiar:

- 1.- Hasta 600 dólares : _____
- 2.- Entre 601 y 1.200 dólares : _____
- 3.- Entre 1.201 y 1.800 dólares : _____
- 4.- Entre 1.801 y 2.100 dólares : _____
- 5.- 2.101 y más dólares : _____

1.7 Año de tu ordenación diaconal:

- 1.- En 1978 y antes : _____
- 2.- Entre 1979 y 1989 : _____
- 3.- Entre 1990 y 1999 : _____
- 4.- Desde el 2000 en adelante : _____

1.8 (Si estás casado) En la actualidad, participas en una pequeña comunidad de diáconos, junto a tu esposa:

- 1.- ___ Si
- 2.- ___ No

1.9 Actualmente, asistes a las reuniones zonales o diocesanas de los diáconos permanentes:

- 1.- ___ Nunca
- 2.- ___ 1 ó 2 veces al año
- 3.- ___ 3 ó 4 veces al año
- 4.- ___ 5 ó 6 veces al año
- 5.- ___ 7 u 8 veces al año
- 6.- ___ 9 y más veces al año

2.- Percepciones diaconales:

Ítem:

Señala si es
Verdadero (V) o
Falso (F)

- 1.- Es importante que el orden diaconal esté muy unido al colegio episcopal y al presbiterio, ya que la tarea es común y el bien común de la Iglesia pide que haya una estrecha unidad en el clero.
- 2.- Los diáconos permanentes están obligados a la celebración de Laudes o Vísperas, todos los días.
- 3.- Los diáconos diocesanos deben procurar participar, por lo menos una vez al año, en un retiro espiritual de tres días o más, idealmente con sus esposas.
- 4.- Es muy recomendable que todo diácono tenga, como director espiritual, un sacerdote, libremente escogido por él.
- 5.- El ministerio más característico de un diácono permanente es el de conducir, e implica un decidido servicio a la justicia y a la igualdad.
- 6.- Es recomendable que los diáconos estén organizados, tengan sus coordinadores y se reúnan periódicamente bajo la presidencia del delegado episcopal o zonal para el diaconado.
- 7.- El trabajo secular del diácono es un espacio privilegiado para evangelizar a las personas y transformar las estructuras temporales, de acuerdo a los valores del Evangelio.
- 8.- Los diáconos casados deben cuidar con especial esmero la calidad de su vida matrimonial y familiar y su preocupación por la formación espiritual de su familia.
- 9.- Los diáconos, se deben preocupar seriamente de ir, permanentemente, actualizando la formación recibida, conscientes de que deben seguir

creciendo en su vida espiritual, estar al tanto de la vida de la Iglesia y del mundo en el cual viven y sirven.

10.- Los diáconos que sean contratados por empresas para realizar servicios religiosos propios de su ministerio, deberán contar con la autorización de su obispo.

11.- El orden diaconal procurará crear un fondo de ayuda fraterna con el aporte regular de sus miembros y de sus parroquias u organismos que sirven y de donaciones, para ayudar solidariamente a los diáconos que sufran alguna grave carencia económica.

12.- Los diáconos, de común acuerdo con el párroco, podrán recibir para ellos los estipendios que los fieles acostumbran dar con ocasión de algún servicio sacramental.

13.- Existe la posibilidad de que, por gracia, sea devuelto un diácono al estado laical, por la Santa Sede.

14.- El diaconado permanente es una especie de premio a los laicos, por los servicios prestados a la Iglesia.

15.- El diácono permanente puede realizar el ejercicio de su ministerio, como mejor lo estime conveniente.

16.- La llamada al diaconado implica dos elementos complementarios entre sí: la vocación personal y la llamada pública de la Iglesia.

17.- El diácono permanente, ordinariamente, no dependerá de lo que pueda recibir, con ocasión de su ministerio, para su sustento y el de su familia.

18.- El tiempo mínimo para la formación de los diáconos permanentes debe ser de tres años.

19.- Un diácono puede preferir entre las diversas dimensiones de su ministerio: Palabra, Liturgia, Conducción y servicio a la caridad.

3.- Experiencias diaconales:

De acuerdo a tu propia experiencia personal, como diácono permanente, señala del 1 al 10, qué servicio te corresponde realizar con mayor frecuencia:

Servicios del diácono:

Indica del 1 al 10 lo que haces con mayor frecuencia

- **Enseñar:** lo que implica proclamar la Sagrada Escritura e instruir y exhortar al pueblo

- **Santificar:** mediante la oración, en la administración solemne del bautismo, en la conservación y distribución de la Eucaristía, en la asistencia y bendición del matrimonio, en presidir el rito de los funerales y de la sepultura y en la administración de los sacramentales.

- **Conducir:** en la dedicación a las obras de caridad y de asistencia, y en la animación de comunidades o sectores de la vida eclesial, especialmente en lo que concierne a la caridad.

4.- Formación diaconal:

4.1 Tu formación inicial para ser diácono permanente la realizaste en una Escuela del Diaconado Permanente del Obispado: 1.- SI: _____ 2.- No: _____

4.2 Tu formación inicial sistemática para ser diácono permanente

duró un total de: _____ años.

4.3 Desde el primer llamado personal que sentiste hacia el diaconado hasta tu ordenación diaconal transcurrió un período total de:

- 1.- ___ Entre 0 y 5 años
- 2.- ___ Entre 6 y 10 años
- 3.- ___ Entre 11 y 15 años
- 4.- ___ Entre 16 y 20 años
- 5.- ___ 21 años y más

4.4 Tu esposa participó en tu proceso de formación inicial como diácono permanente:

- 1.- ___ Entre el 0% y el 25% del proceso
- 2.- ___ Entre el 26% y el 50% del proceso
- 3.- ___ Entre el 51% Y 75% del proceso
- 4.- ___ Entre el 76% y el 100% del proceso

4.5 Tu formación permanente como diácono la realizas mediante (marca con una "X"):

- 1.- ___ Cursos, seminarios y talleres, al menos 1 al año
- 2.- ___ Cursos, seminarios y talleres, cada dos años
- 3.- ___ Cursos, seminarios y talleres, cada tres años o más
- 4.- ___ No asisto a cursos, seminarios y talleres

4.6 Opiniones sobre la formación inicial recibida:

Coloca una nota, de 1 a 7, sobre la formación frente a cada ítem:
7: Excelente, 6: Muy buena, 5: Buena, 4: Más que regular
3: Regular, 2: Deficiente, 1: Mala

Tu propia formación inicial como diácono permanente.

La formación inicial de los diáconos permanentes de tu diócesis.

La formación inicial de los diáconos permanentes de otras diócesis.

5.- Labor pastoral de los diáconos permanentes:

¿Cómo consideras (o evalúas) tú la labor pastoral de los diáconos permanentes?

Tu mirada de la labor pastoral:

Coloca una nota, de 1 a 7, por la labor pastoral frente a cada ítem: 7: Excelente, 6: Muy buena, 5: Buena, 4: Más que regular 3: Regular, 2: Deficiente, 1: Mala

Tu propia labor pastoral como diácono permanente

La labor pastoral de otros diáconos permanentes de tu diócesis

La labor pastoral de los diáconos permanentes de otras diócesis

6.- Formación y organización: (Señala con una "X" tu respuesta)

Muy de acuerdo

De acuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

En desacuerdo

Muy en desacuerdo

En la formación inicial de los diáconos permanentes se debe realizar un período de práctica pastoral dirigida, que debe ser

evaluada continuamente.

Las esposas de los candidatos a diácono permanente deben contar con un programa de formación específico, que las prepare a su futura misión de colaboración y apoyo al ministerio de su marido. Se debe favorecer la asociación de los diáconos mismos, instando a que se fortalezca el orden diaconal diocesano, mediante reuniones frecuentes, a las que podrán asistir acompañados de sus esposas. Las reuniones zonales de diáconos permanentes que se realizan son muy aburridas y poco útiles.

7.- Participación diaconal:

En tu opinión, ¿por qué no asisten todos los diáconos permanentes a las reuniones zonales o diocesanas? (Marca con una "X" tu respuesta)

- 1.- ____ Porque el día y horario fijados para la reunión, son inadecuados.
- 2.- ____ Porque esas reuniones son latosas e ineficientes.
- 3.- ____ Porque tienen problemas económicos, familiares o de salud.
- 4.- ____ Porque tienen muchas responsabilidades pastorales.
- 5.- ____ Porque está todo muy dirigido, no hay participación real de los diáconos.
- 6.- ____ Porque son innecesarias. Un diácono puede funcionar sin ellas.
- 7.- ____ Por otras razones ¿cuáles?: _____

8.- Evaluación de las relaciones diaconales:

¿Cómo evalúas tu propia relación, como diácono, con otras personas?:

Coloca una nota, de 1 a 7, frente a cada ítem:

7: Excelente, 6: Muy buena, 5: Buena, 4: Más que regular, 3: Regular, 2: Deficiente, 1: Mala

- a) Con tu párroco
- b) Con tu Vicario Zonal
- c) Con tu Obispo
- d) Con otros diáconos permanentes
- e) Con tu Comunidad Eclesial de Base

9.- Sugerencias, Observaciones y Comentarios (escribe tus respuestas en el recuadro):

9.1 ¿Qué se puede hacer para mejorar y fortalecer el orden diaconal de tu zona o diócesis?:

9.2 Lo mejor de ser diácono permanente es:

9.3 El principal desafío que -hoy- enfrentamos los diáconos permanentes es:

9.4 “Mi sueño como diácono permanente es”:

10.- Mi vocación diaconal se forjó principalmente en los siguientes ámbitos (*Marca con una “X” las tres más importantes para tu historia personal*)

- 1.- Mi familia : ____
- 2.- Mi parroquia : ____
- 3.- Movimiento apostólico : ____
- 4.- Escuela, pastoral de educación : ____
- 5.- Pastoral Juvenil : ____
- 6.- Pastoral universitaria : ____
- 7.- Pastoral familiar : ____
- 8.- Pastoral vocacional : ____
- 9.- Catequesis familiar : ____

- 10.- Catequesis bautismal : ____
- 11.- Catequesis matrimonial : ____
- 12.- Pastoral social, solidaridad : ____
- 13.- Pastoral de Espiritualidad : ____
- 14.- Misiones : ____
- 15.- Liturgia : ____
- 16.- Coros, canto litúrgico : ____
- 17.- Otro grupo o pastoral ¿cuál?: _____

11.- ¿Qué acciones pastorales, nuevas y concretas, asumirás tú, inspirado por las Conclusiones de la Vª Conferencia General del Episcopado latinoamericano de Aparecida?

1ª acción:

2ª acción:

3ª acción:

Nota: Por favor, respóndela y envía una copia a: miguelangel.herreraparra@gmail.com o, si prefieres hacerlo por correo postal, a: Diác. Miguel Angel Herrera Parra, 10 Oriente 2342, Parque Tobalaba, Peñalolén, Santiago de Chile.

El CIDAL agradece mucho tu respuesta

Límite: hasta el 3 de diciembre de 2010

[Volver](#)

SANTA SEDE

La Congregación para el Clero tiene un nuevo Prefecto Mons. Piacenza sustituyó al cardenal Hummes

Agencia ZENIT

Ciudad del Vaticano, 7 de octubre de 2010

Tras hacerse público su nombramiento, Mons. Mauro Piacenza, hasta ahora Secretario de la Congregación para el Clero, destacó a ZENIT su voluntad de “trabajar incansablemente por el verdadero bien del clero y de la santa Iglesia, sin anteponer nunca nada al amor de Cristo”.

También señaló la necesidad de la formación, inicial y permanente del clero, “sobre la que es necesario vigilar continuamente porque no se deben formar 'funcionarios de Dios', sino 'otro Cristo’”.

Monseñor Piacenza trabaja en la Congregación para el Clero desde el año 1990. En 1997 fue nombrado Jefe de Oficina; en 2000, subsecretario, y ahora prefecto.

Nacido en Génova (Italia) hace 66 años, fue ordenado sacerdote en 1969. En 2003, fue nombrado presidente de la Comisión Pontificia para los Bienes Culturales de la Iglesia. Al mismo tiempo ha sido presidente de la Comisión Pontificia de Arqueología Sacra.

El cardenal Cláudio Hummes, OFM, ha estado al frente de la Congregación desde el 31 de octubre de 2006. El pasado mes de agosto cumplió 76 años.

Nacido en Montenegro, al sur de Brasil, en el seno de una familia de origen alemán, fue ordenado sacerdote en Divinópolis (Minas Gerais), en 1958, perteneciendo a la Orden Franciscana de los Hermanos Menores.

Nombrado obispo coadjutor y después obispo diocesano de Santo André en 1975, Juan Pablo II le nombró arzobispo de Fortaleza el 21 de julio de 1996. El mismo Papa le nombraría arzobispo de Sao Paulo, en 1988, y en 2001 le crearía cardenal.

La [Congregación para el Clero](#) recoge, sugiere y promueve iniciativas para la santidad y la formación intelectual y pastoral del clero (sacerdotes diocesanos y diáconos). Vigila sobre los Capítulos Catedralicios, sobre los Consejos Pastorales, sobre los Consejos Presbiterales, sobre las parroquias y sobre los párrocos y sacerdotes que ejercitan el ministerio pastoral, y realiza también el seguimiento de la

catequesis. Esta Congregación vaticana también es competente en materia de conservación y administración de los bienes temporales de la Iglesia: bienes inmuebles, tasas, tributos y alienaciones.

[Volver](#)



CONGREGATIO PRO CLERICIS

Mensaje del nuevo Prefecto de la Congregación para el Clero Para los sacerdotes y los diáconos

S.E.R. Mons. Mauro Piacenza, Arciv. tit. di Vittoriana
Vaticano, 8 de octubre de 2010

Carissimi Sacerdoti e Diaconi,

Nel momento in cui il Santo Padre ha avuto la benevolenza di nominarmi nuovo Prefetto, desidero inviare a ciascuno il mio saluto più cordiale.

L'Anno Sacerdotale, da poco concluso, rimane sia nei suoi contenuti, sia nel suo modello di Santità, San Giovanni Maria Vianney, ancora davanti a noi. Nei suoi contenuti, esso è da recepire pienamente nell'ambito della formazione, iniziale e permanente del Clero, soprattutto riguardo alla centralità che si è voluta riconoscere all'Eucaristia, celebrata ed adorata; nel modello di santità proposto rifulge, poi, l'eroica partecipazione del Curato d'Ars alla donazione di Cristo per la vita degli uomini, e tale testimonianza ci sprona continuamente ad offrirci al Signore in "sacrificio di soave odore".

Anche di fronte alle tempeste del "mare di questo mondo", Gesù di Nazareth ripete ai suoi discepoli: «Non abbiate paura!». Alla tentazione dell'attivismo e della ricerca spasmodica di soluzioni umane, troppo umane, Egli risponde con il soave invito: «Rimanete nel mio amore» (Gv 15,9).

Come indicato dal Santo Padre Benedetto XVI: «Se continuiamo a leggere attentamente questo brano del Vangelo di Giovanni, troviamo anche un secondo imperativo: "Rimanete" e "Osservate i miei comandamenti". "Osservate" è solo il secondo livello; il primo è quello del

“rimanere”, il livello ontologico, cioè che siamo uniti con Lui, che ci ha dato in anticipo se stesso, ci ha già dato il suo amore, il frutto. Non siamo noi che dobbiamo produrre il grande frutto; il cristianesimo non è un moralismo, non siamo noi che dobbiamo fare quanto Dio si aspetta dal mondo, ma dobbiamo innanzitutto entrare in questo mistero ontologico: Dio si dà Egli stesso. Il suo essere, il suo amare, precede il nostro agire e, nel contesto del suo Corpo, nel contesto dello stare in Lui, identificati con Lui, nobilitati con il suo Sangue, possiamo anche noi agire con Cristo» (*Visita al Seminario Romano Maggiore, 12/02/2010*).

Cari amici, è proprio questo primato dell'ontologia sull'etica, dello “stare” sul “fare” la garanzia, l'unica garanzia possibile della fecondità del nostro apostolato!

Di fronte all'imperante secolarizzazione e al dilagante relativismo, il Beato Cardinale J. H. Newman ci ricorda che: «Troppe volte ormai il cristianesimo si è trovato in quello che sembrava essere un pericolo mortale; perché ora dobbiamo spaventarci di fronte a questa nuova prova. Questo è assolutamente certo; ciò che invece è incerto, e in queste grandi sfide solitamente lo è, e rappresenta solitamente una grande sorpresa per tutti, è il modo in cui di volta in volta la Provvidenza protegge e salva i suoi eletti. A volte il nemico si trasforma in amico, a volte viene spogliato della sua virulenza e aggressività, a volte cade a pezzi da solo, a volte infierisce quanto basta, a nostro vantaggio, poi scompare. **Normalmente la Chiesa non deve far altro che continuare a fare ciò che deve fare, nella fiducia e nella pace, stare tranquilla e attendere la salvezza di Dio**» (*“Biglietto Speech”, 12 Maggio 1879*).

Con questi sentimenti di profonda, radicale fiducia nel Signore della Chiesa e della storia, nel Signore della mia e vostra sacerdotale esistenza, vi chiedo un particolare ricordo nella preghiera, mentre assicuro la mia pastorale sollecitudine ed uno speciale affidamento di ciascuno alla potente protezione di Colei che dei Sacerdoti è Madre a titolo specialissimo: la Beata Vergine Maria.

[Volver](#)

DEPARTAMENTO DE VOCACIONES Y MINISTERIOS (CELAM)

Se realizó en Uruguay el Pre Congreso Regional del Cono Sur sobre Diaconado Permanente

Diác. Pablo Espínola Ruiz, Secretario Ejecutivo de la [Coordinación Nacional Diaconado Permanente](#) de la [Conferencia Episcopal Paraguaya Referente Nacional del CIDAL en Paraguay](#)
Asunción, Paraguay, 5 de mayo de 2010
episcopal@episcopal.org.py
pabloespruiz@yahoo.com.ar

Convocado por el CELAM, del 9 al 12 de octubre de 2010 tuvo lugar en la Casa de Retiros “Jesús Buen Pastor”, en el Departamento de Florida, Uruguay, el anunciado Pre Congreso Regional de las Conferencias Episcopales de los países del Cono Sur latinoamericanos, en las cercanías al Santuario de “Nuestra Señora de los Treinta y Tres”.

La coordinación general de la reunión estuvo a cargo del Pbro. Padre Alexis Rodríguez Vargas, Secretario del Departamento de Vocaciones y Ministerios (DEVYM) del CELAM. Lo acompañaron en esta tarea los Diáconos José Espínós (Argentina) y José Durán (Brasil), en calidad de Asesores de ese Departamento.

Los países participantes y la cantidad de congresistas que asistieron fueron: Argentina (4), Brasil (11), Chile (2) Paraguay (9) y Uruguay (14). Fueron 42 participantes en total: 3 Obispos, 6 Presbíteros, 30 Diáconos y 3 esposas de diáconos.

La Conferencia Episcopal del Uruguay (CEU) estuvo representada por el Obispo anfitrión, Mons. Hermes Garin, Presidente de la Comisión de Diaconado Permanente de la CEU, mientras el servicio de secretaría fue cumplido por el Diác. Dr. José Lima, Secretario Ejecutivo de la mencionada Comisión.

Se realizaron tres ponencias:

- “Desafíos pastorales del Diaconado a la luz de Aparecida”, a cargo de Mons. Santiago Olivera (Argentina)
- “El Diaconado en el Magisterio reciente de la Iglesia”, P. Carlos Sanabria (Uruguay)
- “Memoria del primer congreso de Diaconado y ruta al segundo”, Diác. José Espínós (Argentina).

Las cinco delegaciones presentaron sus informes sobre la situación y las acciones pastorales del que se están llevando a cabo en sus respectivos países en el ámbito diaconal.

Se trabajó con la modalidad trabajos en pequeños grupos, con integración variada y por delegación, seguidos de plenarios.

Los textos aportados por los expositores, el directorio de participantes y otros materiales relevantes fueron entregados en formato digital (CD) a los participantes al finalizar el encuentro. Con esta reseña pretendo hacer un resumen sumario de la actividad desarrollada allí esos días y exponer los resultados de las reflexiones realizadas.

MODULO I

Luego de su exposición, el P. Sanabria sugirió reflexionar en pequeños grupos sobre tres preguntas:

- ¿*Qué importancia se le da a la presencia del Espíritu Santo en la vida diaconal?*
- ¿*Cómo se vive la especial configuración con Cristo Siervo?*
- ¿*Cuáles son los nuevos areópagos que se presentan hoy a los diáconos permanentes?*

De las reflexiones expuestas, me parecieron destacables las siguientes:

- Las experiencias personales son diferentes pero todos señalan una mayor conciencia de la acción del Espíritu Santo en la conformación del ser y la acción del diácono permanente y de lo esencial que esa acción tiene.
- Esta conciencia frecuentemente no se traduce en una actitud de atención y docilidad al Espíritu, sobre todo por la persistencia de actitudes destinadas a mantener seguridades, a conservar lo que tenemos, a evitar cuestionamientos, a poner los gustos e interés personales en el centro de la acción.
- Más que responder desde el conocimiento o desde el deber ser, es necesario “ver” cómo y cuánto se manifiesta la presencia del Espíritu en la vida y el ministerio de los diáconos permanentes.
- Se destacan como actitud a potenciar, la escucha del Espíritu en los “signos de los tiempos”, con una permanente atención a la acción del Espíritu Santo, que va siempre delante nuestro señalando rumbos en la realidad y la vida de nuestros hermanos.
- Se señaló como aspecto negativo que en muchos casos se constata una cierta tibieza en la respuesta, compromiso débil y falta de ardor evangélico, sobre todo en las situaciones más críticas de la realidad y de la Iglesia.
- El relato del lavatorio de los pies y la parábola del buen samaritano aportan las coordenadas esenciales para la configuración con Cristo siervo y para el discernimiento sobre la vida y el ministerio de los diáconos permanentes hoy día. ¿Cuáles son los nuevos lugares? Se puede responder con una pregunta que da origen a la respuesta: ¿quién está al margen del camino, ha sido golpeado, herido, robado y necesita ayuda? Hay que desmontar, cambiar de planes, atenderlo, curarlo, dar de lo propio para su recuperación, y convocar la acción de otros en el mismo sentido.

MODULO II

Después de su charla, Mons. Santiago Olivera planteó las siguientes preguntas para ser trabajadas en los grupos.

1.- Cuando hablamos de conversión pastoral ¿qué nos dice como Diáconos? ¿Qué significa para nuestra vida?

- Trabajo en comunión y en equipo, búsqueda comunitaria, corresponsabilidad;
- estar cerca de la gente, especialmente de los que sufren;
- servir desde los talentos que Dios nos ha dado, potenciando lo mejor de cada uno sin pretender que “todos sirven para todo”;
- profundizar en la propia identidad y darla a conocer;
- no sacrificar las personas y la identidad del ministerio a la “acción por necesidad”.

2.- ¿qué aportes daríamos o que sugerencias haríamos en orden a una mayor fecundidad pastoral?

- Potenciar toda la riqueza que implica la vida de la doble sacramentalidad y las posibilidades que tenemos por la igual condición sociológica que los laicos;
- Potenciar y promover los “cuerpos diaconales” o “comunidades diaconales” como espacios de revisión de la vida, nutrición, oración, comunión;
- fortalecer el trabajo en equipo, la corresponsabilidad en la vida y en la misión de la Iglesia;

- defender los tiempos y espacios de disponibilidad a los hermanos;
- mostrar la necesidad y la posibilidad de un mundo distinto, en orden al Reino de Dios.

3.- *¿Qué dificultades encontramos para la formación permanente?*

- Disposición de tiempo;
- distancias geográficas;
- en algunos lugares hay dificultades con la jerarquía;
- falta de interés;
- carencias en la formación inicial que no potencian ni convencen sobre la necesidad de la formación permanente.

4.- *¿Qué entendemos por fronteras geográficas y culturales? ¿Cuáles serían esas fronteras?*

- Nuevas realidades familiares;
- comunidades virtuales;
- comunidades en las que no se permite el ingreso;
- el mundo de los jóvenes;
- el mundo de los políticos;
- los sindicatos.

5.- *¿Cuáles son los rostros de los pobres de nuestras comunidades, parroquias, países? ¿Cómo estamos respondiendo?*

- Los que están “heridos, golpeados, han sido asaltados y están al costado del camino”;
- los drogadictos y los alcohólicos;
- los marginados por causa económica;
- los desempleados;
- los jóvenes que no encuentran su lugar en la sociedad;
- los presos;
- los enfermos psiquiátricos crónicos;
- los ancianos que están solos;
- los que no encajan en la moral sexual de la Iglesia;

¿Qué estamos haciendo?

Distintas experiencias según los países:

- Fazendas para la rehabilitación de adictos (Brasil, Argentina y Uruguay);
- disposición de espacios en las parroquias para alcohólicos y narcóticos anónimos;
- creación de organizaciones no gubernamentales de promoción humana y asistencia;
- hogares para discapacitados y ancianos;
- acciones en el marco de la pastoral social o de la solidaridad y pastoral de la salud.

6.- *Dos grupos (4 y5) reflexionaron sobre numerales de Aparecida (302-384, 396-398 y del cap. 9: 433, 435, 450, 467)*

- En todos los países se registra un fuerte cambio sociológico relativo a la composición de la familia y su lugar en la sociedad, en muchos lugares la organización clásica de la familia es minoría.
- La extensión del concubinato, los divorcios y la maternidad de la mujer soltera y sola, sobre todo en adolescentes ha agregado nuevos factores de conflicto y de relacionamiento en los sistemas familiares.
- Hemos de tener una gran apertura y capacidad de acoger a todos y anunciar el Evangelio desde la realidad que se vive, no anteponer el “deber ser” a lo que “es”.
- Hemos de profundizar el sentido de una Iglesia samaritana, recibir fraternalmente sin preguntar, sin poner condiciones, dispuestos a ayudar en función de las necesidades del otro y no desde nuestros preconceptos.
- Existen distintas formas de respuesta de acuerdo a la realidad de los países y de las Iglesias, en todos está la preocupación y el deseo de ayudar, pero conviven formas de entender la realidad y de actuar muy diversas y en algunos casos contrapuestas.
- Se valora el testimonio desde la vivencia de la doble sacramentalidad.
- Se promueve la pastoral familiar, la defensa de los derechos de la familia y la defensa de la vida.
- Se intenta revalorizar y adecuar a las necesidades de la gente hacia una preparación pre matrimonial.

- Se interviene en múltiples situaciones críticas por las que pasan las parejas, acompañándolas, sosteniéndolas, iluminándolas.

MODULO III

Se solicitó a los grupos que definieran tres aspectos que eran comunes a las experiencias de los distintos países y señalaran luces y sombras de cada realidad.

Respuestas:

- Buena relación con el Episcopado.
- Opción por la doble sacramentalidad.
- Jerarquización de la pertenecía activa al “Cuerpo diaconal” en la vida y el ministerio.
- En cuatro países existen “escuelas de diaconado”.
- Valoración generalizada del ministerio diaconal.
- Crecimiento en número de vocaciones.
- Se avanza en la restauración del Diaconado permanente en las Diócesis.
- Se ha mejorado el proceso de formación inicial.
- Necesidad potenciar y desarrollar la formación permanente.

Luces:

- Los Diáconos juegan un buen papel en la promoción y animación de CEB's y pequeñas comunidades.
- Inserción en diversas realidades comunitarias y sociales y capacidad de escucha de las necesidades de nuestros pueblos.
- Hay notables esfuerzos en la formación inicial y permanente.
- Énfasis en una formación que abarque las cuatro dimensiones.
- Se crece en integración nacional y latinoamericana.
- Existe real interés por asumir las nuevas fronteras.
- El testimonio de los Diáconos suscita nuevas vocaciones.
- Desarrollo de la dimensión comunitaria y fraterna del ministerio.

Sombras:

- Los procesos de formación no son uniformes, ni en la duración ni en los temas.
- En muchos casos existe un desequilibrio entre las tres dimensiones del servicio, hipertrofiándose lo litúrgico-sacramental.
- Hay quienes dan una imagen “clerical” con el uso del cuello romano.
- Hay dificultades derivadas de las distancias geográficas y de situaciones económicas deficitarias en los procesos de formación y aún en el ejercicio del ministerio.
- En la formación permanente no se incluyen a las esposas ni a los hijos.
- Se constata que no se jerarquiza el lugar de la esposa en un ministerio que proclama la riqueza de la doble sacramentalidad. Especialmente en lo atinente a la formación.
- En muchos casos no se le da importancia a la formación permanente.
- Un número aún importante de Presbíteros se resisten a la restauración del diaconado permanente y no lo aceptan en su Parroquia o se niegan a formar equipos ministeriales, tratando de relegarlo a un lugar de “ayudante del cura”.
- Activismo pastoral; descuido de la familia y de la espiritualidad propia del diácono.
- Hay tendencias autoritarias o narcisistas; se constata actitudes de sobresalir y destacarse, que alejan totalmente la identificación con Cristo Siervo.

MODULO IV

Propuestas para preparar el Congreso y para el desarrollo del mismo.

Este módulo se trabajó formando un grupo por país.

- Comenzar el IIº Congreso sobre Diaconado Permanente con una visita al Santuario de Aparecida.
- Tener un espacio para reflexionar el rostro de Cristo Siervo.
- Presentar el Congreso a las Conferencias Episcopales y pedir aportes.

- Presentar el ministerio diaconal y los ministerios laicales lectorado y acolitado.
- Trabajar la importancia de la contemplación en la vida de los Diáconos.
- Que no sea de reflexión teórica y con una finalidad declarativa, que sea participativo partiendo desde la realidad y apuntando a volver a ella con proyectos concretos, factibles de seguimiento y evaluables.
- Formar un equipo “ad hoc” por diócesis para animar la preparación.
- Usar los medios de comunicación intraeclesiales (Web’s, boletines, etc.) y masivos para su difusión.
- Solicitar que se rece la oración del Congreso en diversas celebraciones, sobre todo en las más significativas.
- Realizar encuentros post-Congreso para difundir y asumir a nivel diocesano y nacional las conclusiones que emanen del mismo. Podrían tomarse de las conclusiones del Congreso las temáticas de los respectivos encuentros nacionales de diáconos permanentes.
- Realizar encuentros regionales post-Congreso.
- Enviar invitación formal del CELAM a los Obispos responsables del diaconado de cada país.
- Realizar un análisis retrospectivo de los frutos del Primer Congreso Continental de Diáconos.
- Temas más dominantes en los grupos: Aparecida, Misión continental, doble sacramentalidad, espiritualidad del diaconado permanente
- Entregar un dossier con información estadística de la realidad de cada país y de la Iglesia.
- Que el tema de la Misión continental ilumine todo el Segundo Congreso.
- Profundizar en la práctica de la lectura orante.

Las delegaciones presentaron diversas experiencias que consideraron que valen la pena compartir en el Congreso. Finalmente se definió en el plenario que presentarán los siguientes países las experiencias que se detallan:

* **Brasil:** quedó a definir entre

- Pastoral con “moradores de rua” en Brasilia;
- “Fazenda” para la recuperación de adictos; y
- Diaconías

* **Uruguay:** Presencia e importancia de las Pequeñas comunidades (CEB’s) urbanas y rurales, animadas y promovidas por Diáconos como lugar donde se concreta la Iglesia en medio de la gente, avanzada de la Misión y ámbito privilegiado para la configuración de la espiritualidad diaconal.

* **Paraguay:** Evangelización de los nuevos grupos urbanos.

Disfrutando del tiempo compartido y dando gracias a Dios por lo vivido, nos despedimos esperando el reencuentro, mientras poníamos todo lo trabajado en manos de la Santísima Virgen, que en Uruguay se venera bajo la advocación de “Santa María Virgen de los Treinta y Tres”. ¡Madre de la Iglesia: ruega por nosotros!

[Volver](#)

Pré-Congresso de Diáconos do Cone Sul no Uruguai

Comissão Nacional dos Diáconos

<http://www.cnd.org.br>

No período de 09 a 12 de outubro de 2010, foi realizado em Florida, Uruguai, o Pré-Congresso de Diáconos do Cone Sul, com delegações do Uruguai, Argentina, Paraguai, Brasil e Chile. Este foi o último Pré-Congresso em preparação ao II Congresso Latino-americano e do Caribe do Diaconado Permanente, que será realizado de 25 a 29 de maio de 2011 em Itaiaci, Indaiatuba/SP. O tema do II Congresso é "Os diáconos apóstolos das novas fronteiras da missão", inspirado no número 208 do Documento de Aparecida.

O primeiro pré-congresso foi realizado na Cidade de Panamá, nos dias 27 a 30 de agosto de 2019, para os países da América Central, do Caribe e México (Antilhas, Cuba, Haiti, República Dominicana, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicarágua e Panamá). O segundo foi realizado de 2 a 5 de

julho de 2010 em Medellin, Colômbia, para os países bolivarianos (Bolívia, Peru, Colômbia, Equador e Venezuela).

Em Florida participaram Bispos referenciais do diaconado do Uruguai e Argentina, além de Dom Anuar Battisti, do Brasil. Também presbíteros dos países citados, diáconos permanentes e 3 esposas. Além das palestras sobre o tema do Congresso, que foram refletidas em grupos, houve muitas e excelentes trocas de experiências, onde os cerca de 40 participantes puderam refletir "luzes" e "sobras" do diaconado no Cone Sul. Também foram enriquecedoras para o ministério diaconal as celebrações eucarísticas na capela da Casa de Retiros e na Catedral de Florida.

A delegação brasileira foi formada por: Diác. Odélcio Calligaris Gomes da Costa, presidente da CND, Diác. Zeno Konzen, vice-presidente; Diác. Antônio Héilton e esposa Isaura (RS); Diác. Alberto Magno Carvalho de Melo, da ENAC; Diác. José Ribamar (Brasília); Diác. José Durán y Durán, do CIDAL; Diác. José Carlos Pascoal (CRD Sul 1); Padre Arlindo Moura de Melo (ES); Padre Reginaldo Lima, da CMOVC - CNBB, e Dom Anuar Battisti, Arcebispo de Maringá/PR e presidente do Conselho de Revisão das Diretrizes para o Diaconado Permanente da CNBB.

[Veja algumas fotos do evento](#)

[Volver](#)

CENTRO INTERNACIONAL DEL DIACONADO DE AMÉRICA LATINA (CIDAL)

Octubre fue un mes cargado de encuentros diaconales en América Latina

Diác. Lic. José Espinós

Coordinador del Informativo del CIDAL

Morón, Buenos Aires, Argentina, 3 de noviembre de 2010

espinosjose@hotmail.com

No deja de llamarnos la atención la concurrencia de tantos encuentros diaconales de nivel nacional e internacional a lo largo del mismo mes de octubre de 2010.

1. **Uruguay.** Como informamos en otra parte de esta edición, el Departamento de Vocaciones y Ministerios del CELAM realizó el Pre Congreso sobre Diaconado Permanente preparatorio al Segundo Congreso Continental a realizarse el año próximo en Brasil, con delegados de las cinco Conferencias Episcopales del Cono Sur latinoamericano: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, del 9 al 12 de este mes.
2. **Venezuela.** Monseñor Ramón Antonio Linares Sandoval, Obispo de la Diócesis de Barinas, presidió el Encuentro Nacional de Diáconos Permanente, que se realizó del 9 al 12 de octubre en "Fuente Real", Otopun, Municipio Ezequiel Zamora del Estado Barinas.
3. **Argentina.** Presidida por Mons. Santiago Olivera, Responsable de la Subcomisión del Diaconado Permanente de la CEMIN de la Conferencia Episcopal Argentina, el 13 de octubre tuvo lugar en la Ciudad de Buenos Aires la anunciada reunión de Directores de Escuelas diocesanas para la formación de diáconos permanentes.
4. **México.** Mons. José Trinidad Zapata Ortiz, Obispo de San Andrés Tuxtla y Responsable de la Dimensión del Diaconado Permanente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, presidió un encuentro con los responsables de la Formación del Diaconado Permanente de las arquidiócesis y diócesis mexicanas que desarrolló en las instalaciones de la Casa de la Iglesia "Villa Nuestra Señora del Carmen" en Catemaco, Veracruz, del 25 al 27 de octubre de 2010.

Pero en realidad, todo este año 2010 se ha caracterizado por la abundancia de realizaciones de este tipo de reuniones. Recordemos, por ejemplo, el Pre Congreso Regional de las Conferencias Episcopales de los países bolivarianos sobre Diaconado Permanente, realizado simultáneamente en la Arquidiócesis de

Medellín con el Congreso nacional de diáconos convocado por la Conferencia de Obispos de Colombia, en el mes de julio.

Casi todos los Obispos Responsables del Diaconado Permanente de las Conferencias Episcopales convocantes a estos eventos, solicitaron oportunamente al CIDAL la difusión de sus programaciones y de otros detalles prácticos, con la esperanza de que muchos de los destinatarios de sus respectivas jurisdicciones recibieran la invitación a través de este Informativo.

Sin embargo, una vez realizados esos encuentros, llama la atención la escasa información que se suele brindar de ellos. Creo que si se diera a conocer los logros y dificultades detectadas, algunas reflexiones y recursos, programas y experiencias sobre la propia marcha diaconal, serían muy valorados no sólo por cuantos, habiendo sido invitados no pudieron asistir, sino también por otros que, a la distancia, recibirían ese material como un don, como un gesto fraternal de “compartir”, que era tan común en las primeras comunidades cristianas.

Por eso, es deseable que en el futuro los organizadores de estos encuentros incluyan en sus equipos a quien o quienes se ocupen de redactar una crónica con los aspectos más destacados de la reunión y recojan y publiquen algunas de las ponencias y las conclusiones a las que se arriben. Estoy convencido que la simple publicación de este material alimentaría la comunión entre muchos Obispos, presbíteros y diáconos de las Iglesias Particulares de nuestro continente, interesados sobre esta todavía joven dimensión del diaconado permanente.

[Volver](#)

INSTITUTO TEOLÓGICO PARA AMÉRICA LATINA (ITEPAL)

Se dictará un Diplomado en Teología del Diaconado Permanente
Será del 21 de febrero al 4 de marzo de 2011

Bogotá, Colombia, 3 de noviembre de 2011, CIDAL

El Instituto Teológico Pastoral para América Latina –ITEPAL- ofrece cursos y diplomados para colaborar en la actualización de los agentes de pastoral. El próximo mes de febrero comenzará a dictarse el habitual Curso de Teología del Diaconado Permanente con la cooperación del Departamento de Vocaciones y Ministerios del CELAM.

Se trata de un curso intensivo que abarca dos ciclos anuales de dos semanas de duración cada uno, especialmente dirigido a quienes forman y/o acompañan a los candidatos y diáconos permanentes. Esta modalidad permite que el interesado pueda iniciarlo en *cualquiera de los ciclos, que se denominan “A” o “B”*.

Su objetivo es: promover una reflexión teológico-pastoral actualizada sobre la vida y el ministerio del Diácono Permanente para impulsar en el contexto latinoamericano un nuevo rostro de este ministerio.

En 2011 se dictará el ciclo A, que se extenderá del 21 de febrero al 4 de marzo con el siguiente temario: 01. Del lunes 21 al viernes 26 de febrero: “Vida y ministerio del diácono permanente”; y 02. Del lunes 28 de febrero al viernes 4 de marzo: “Itinerarios, características y dimensiones del Diaconado Permanente: formación inicial”.

Para obtener mayor información académica o sobre otros aspectos complementarios, como los aranceles, el alojamiento y la alimentación durante el desarrollo de cada ciclo, pueden dirigirse a la Srta. Nancy Stella Sanabria G., Secretaria Académica Itopal, a los teléfonos (+57 1) 667 01 10 y 587 97 10 Ext. 303; al celular (+57) 311 223 89 58; o a su correo personal: nancy_stellas@hotmail.com

Otra alternativa es dirigirse al [Pbro. Paulo Crozera](mailto:viceacademico@celam.org), Vicerrector Académico del ITEPAL, Avenida Boyacá No.169d-75 Bogotá, Colombia, teléfono (+57-1) 5879710 ext. 500; Fax (+57-1) 5879715; email: viceacademico@celam.org

CONSULTE LA PÁGINA WEB DEL ITEPAL PARA CONOCER TODA LA PROGRAMACIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011: <http://www.celam.org/itepal>

[Volver](#)

INFORMACIÓN GENERAL

Argentina

Se realizó un encuentro nacional sobre diaconado permanente

Diác. Wenceslao Gómez Caride

Secretario de la Subcomisión de Diaconado Permanente de la CEMIN de la CEA
Buenos Aires, Argentina, 19 de octubre de 2010

Organizado por la Subcomisión de Diaconado Permanente de la Comisión Episcopal de Ministerios de la Conferencia Episcopal Argentina, el 13 de octubre tuvo lugar en la Ciudad de Buenos Aires un encuentro de Directores de Escuelas Formadoras de Diáconos Permanentes y de Delegados Episcopales para el acompañamiento de estos clérigos.

En su convocatoria, la Subcomisión exponía los siguientes objetivos:

- a. Restablecer el contacto con las distintas diócesis de país;
- b. Dar a conocer el documento de las normas para formación de los candidatos al diaconado permanente aprobadas por la Conferencia Episcopal, como material provisorio de estudio; y
- c. Escuchar sugerencias, aportes e intercambiar experiencias de los participantes.

Aspectos más destacados de la reunión

- * Se logró una buena participación, con la representación de aproximadamente 40 Diócesis;
- * Mons. Emilio Bianchi di Cárcano, Obispo Emérito de Azul y Miembro de esta Subcomisión, realizó una presentación del mencionado documento, comentando su origen, evolución y valoración, ya que fue aprobado por casi todos los Obispos del país, aclarando que es un documento para estudio y ayuda y no, todavía, para su divulgación.
- * El Pbro. Jorge R. Catarineu, de la Diócesis de Azul, reflexionó sobre su experiencia en la formación diaconal. A continuación se trabajó en grupos distintos temas del documento para concluir con una puesta en común.
- * Mons. Santiago Olivera, Obispo de Cruz del Eje y Miembro de la Comisión Episcopal de Ministerios, Responsable de la Subcomisión de Diaconado Permanente, presidió la Eucaristía. También compartió con los participantes algunas experiencias vividas en el Pre Congreso Regional de Diaconado Permanente de delegados de las Conferencias Episcopales del Cono Sur latinoamericano, realizado en Uruguay del 9 al 12 de Octubre.

El objetivo de este Pre Congreso fue trabajar y formular propuestas para el IIº Congreso continental sobre Diaconado Permanente a realizarse en Brasil del 25 al 29 de mayo de 2011, cuyo lema es, “Los diáconos apóstoles en las nuevas fronteras” (Cfr. DA 208).

- * Participó del encuentro Mons. Luis Collazuol, Obispo de Concordia.
- * Se realizó entre los participantes una actualización de datos personales e institucionales que ahora se están procesando y que estarán disponible en breve.

Temas más destacados que surgieron en el encuentro

- En definitiva es el Obispo quien decide si el postulante tiene vocación diaconal
- Cristo Servidor como eje de reflexión de la Teología diaconal
- Discípulos y misioneros
- Servicio de la comunión
- Virtudes humanas
- Importancia de la formación espiritual
- La formación doctrinal como alimento de la vida espiritual
- Catecismo de la Iglesia como elemento fundamental

Algunas de las propuestas formuladas por los participantes

- Encontrarnos más frecuentemente
- Comunicación vía mail
- Que los encuentros a nivel nacional sean de más de un día
- Espacio de reflexión teológica
- Presencia de Diáconos
- Formación de las esposas
- Pagina de Internet en la CEMIN con links orientados al Diaconado Permanente
- Aporte de la Diócesis de Lomas de Zamora: Formación de los Diáconos (esta el documento)

[Volver](#)

La Diócesis de Posadas cuenta con cinco nuevos diáconos permanentes

Obispado de Posadas

Posadas, Misiones, Argentina, 10 de octubre de 2010

www.obposadas.org.ar

Mons. Juan Rubén Martínez, Obispo de Posadas, comenzó su reflexión pastoral de este domingo, titulada “Conversión pastoral y misión”, con estas palabras: “El eje misionero es la razón de ser de la Iglesia, y nosotros hemos querido celebrar los 50 años de la Diócesis revisando nuestra fidelidad al mandato del Señor sobre nuestra conversión, comunión y misión”.

Más adelante dijo: “En este contexto de oración y reflexión misionero que vivimos en este mes de octubre debemos agradecer a Dios las recientes ordenaciones de diáconos permanentes que son un don de Dios para la Iglesia y sobre todo para nuestra Diócesis. El sábado 25 de septiembre fueron ordenados diáconos en la Parroquia Espíritu Santo de Posadas Luis Altamirano, Héctor Escalante y Gustavo Irala, y el domingo 26 en San Ignacio fueron ordenados diáconos Bernabé Castellano y Carlos Medina. Este acontecimiento junto a los 16 lectores instituidos el sábado pasado en la Parroquia San Miguel son un fuerte signo de esperanza, ya que estos dones y ministerios que Dios nos regala serán instrumentos en la acción evangelizadora y misionera de nuestras comunidades”.

Y concluyó su mensaje diciendo: “Sabemos que la mies es mucha y los operarios somos pocos, que el crecimiento demográfico en Misiones es uno de los mayores en nuestro País. Los desafíos tanto territoriales como en los sectores pastorales nos deben llevar a seguir profundizando la necesidad de ser una Iglesia misionera y cercana a los hombres y mujeres de nuestro tiempo”.

[Volver](#)

Murió el Diácono José María Buttin Killing, de la Diócesis de Neuquén

Diác. Hugo Raúl Pérez

Especial para el Informativo del CIDAL

Neuquén, Argentina, 25 de octubre de 2010

kadeli@tutopia.com

Por medio de este Informativo del CIDAL, quiero participar a todos los lectores una noticia que nos ha llenado de tristeza, pero también por la que hemos sido fortalecidos en la esperanza de que caminamos hacia la Casa del Padre.

El domingo 10 de octubre por la tarde, falleció en un accidente automovilístico, el Diácono Permanente, José María Buttin Killing, a los 64 años de edad, cuando viajaba de Neuquén a General Roca.

En la ruta 22, cuando llegaba a la mencionada ciudad, el automotor en que viajaba junto con otros familiares, impactó con otro, falleciendo en el acto. Dos de los nietos y el yerno resultaron con heridas de suma gravedad, pero luego fallecieron.

José María vivía desde hace muchos años en Villa El Chocón y era oriundo de Montevideo, Uruguay. Estaba casado con María del Valle Bossini, y eran padres de 6 (seis) hijos.

Había sido ordenado el 22 de agosto de 2009. Estaba a cargo de la Parroquia del Espíritu Santo, en la que siempre realizó su tarea pastoral y en la que fue velado. Mons. Marcelo Melani, Obispo de Neuquén, presidió la Eucaristía que fue concelebrada por los sacerdotes de la zona, y de la que participaron diáconos permanentes, fieles de la comunidad y familiares y vecinos.

Quiero destacar la entereza de María, su esposa, que expresó algunas palabras sobre José María con una serenidad que sólo Dios puede dar. Sus hijos acompañaron la celebración con música y cantos, exteriorizando todos la presencia cierta de nuestro Señor que, aún en el dolor más fuerte, no deja de sostenernos y alentarnos. Por eso, cantamos con el salmista: *“El Señor es mi pastor, nada me puede faltar...”*.

[Volver](#)

Brasil

Lãs siguientes informaciones están tomadas de
O Servo, Informativo on line da Comissão Regional dos Diaconos CRD Sul I
Estado de São Paulo, Ano V - n ° 49 - Outubro de 2010
www.crdsul1.com.br

Assembleia da CRD Sul 1 em Aparecida

A Comissão Regional dos Diáconos do Estado de São Paulo – CRD Sul 1 estará realizando o XVII Encontro Estadual de Formação Permanente dos Diáconos e Esposas, no qual acontecerá a Assembléia Geral Eletiva.

O evento acontecerá nos dias 05 a 07 de novembro de 2010 no Centro Redentorista de Espiritualidade – CERESP (Seminário Santo Afonso) de Aparecida.

A recepção será a partir das 15h. O Encontro terá início com a Oração das Vésperas na Capela do CERESP às 18h, com jantar às 19h. Na sequência, a apresentação de diáconos e esposas e a introdução tema do Congresso Nacional dos Diáconos *“A Identidade do Ser Diaconal”*, que será realizado de 07 a 10 de abril de 2011 em Itaicí, Indaiatuba. Antes da oração, serão escolhidos os componentes da Junta Eleitoral da Assembléia eletiva.

[Volver](#)

Eleita Diretoria da CDD-Jundiaí

A Comissão Diocesana dos Diáconos Permanentes da Diocese de Jundiaí realizou reunião no dia 09 de outubro para analisar o resultado da pesquisa feita com diáconos e presbíteros da diocese sobre o Diaconado Permanente. A reunião contou com a presença de Dom Vicente Costa, Bispo Diocesano, e Padre Norberto Saviato, Assessor dos Diáconos e esposas.

O principal ítem da pauta foi realizado na segunda parte da reunião, quando foi feita a eleição da diretoria, que estava provisória desde a renúncia do Diácono José Antonio Marabezi. A maior parte dos diáconos se fez presente e elegeron os seguintes membros: Presidente – Diác. Pedro Alves Moreira, Jundiá; Vice-presidente – Diác. Vitório Ângelo Durigati, Jundiá; Secretário – Pedro Fávaro Júnior, Jundiá; 2º Secretário – Carlos Alberto Panizza, Jundiá; Tesoureiro – Luiz Anholon, Jundiá.

[Volver](#)

España

El hijo de un diacono permanente fue nombrado por Benedicto XVI Obispo de la Diócesis catalana de Solsona

Diác. Gonzalo Eguía Cañón
Referente nacional del CIDAL en España
Bilbao, 3 de noviembre de 2010

El papa ha nombrado hoy, día 3 de noviembre, obispo de Solsona a D. Xavier Novell Gomá, de 41 años, convirtiéndose así en el obispo más joven de España. D. Xavier era hasta este momento Vicario Episcopal de la misma diócesis. La peculiaridad de esta noticia es que el nuevo obispo es el hijo de un hermano diácono permanente, Joan Novell i Balagueró, uno de los cuatro diáconos permanentes de la diócesis de Solsona. Nos unimos a la alegría de esta noticia y pedimos al Señor que acompañe a D. Xavier en el nuevo ministerio que ahora le encomienda la Iglesia.

El nuevo obispo obtuvo el título oficial de Ingeniero Técnico Agrícola por la Universidad de Lleida (1987-1990). Consiguió la Licenciatura en Teología por la Pontificia Universidad Gregoriana en 1997 y el Doctorado en 2004. Fue ordenado sacerdote el 6 de julio de 1997, en Tàrraga (Lleida). Habla castellano, catalán, italiano, francés y conoce el inglés. Ha fundado en la diócesis la "Escuela de Formación para Laicos", dirigida por su padre D. Joan, del 2007 al 2010, docente estimado.

Quienes deseen hacer llegar su cercanía a nuestro hermano Joan Novell, diácono permanente y padre del nuevo Obispo, pueden hacerlo escribiendo al email: novell.joan@gmail.com

[Volver](#)

Estados Unidos

Estados Unidos cuenta con unos 3000 diáconos permanentes latinos

Diario El Centinela
Chicago, Estados Unidos, 1º de noviembre de 2010
www.elcentinelacatolico.org

En el recientemente celebrado Congreso Raíces y Alas de la Pastoral Hispana, la frase "tu eres mi otro yo" cautivó la imaginación y el compromiso de 450 líderes hispanos de los Estados Unidos por mejorar la sociedad norteamericana, lograr mayor justicia e inclusión y hacer avanzar la agenda latina en temas que afectan a los cerca de 45 millones de hispanos que viven y trabajan en la nación.

Al informar sobre este evento, el Diario digital El Centinela dice: "La mayoría de los católicos ya no es de ascendencia europea", señaló Allan Figueroa Deck S.J. que dirige la Oficina de Diversidad Cultural de la Conferencia de Obispos. Explicó que, contrario a la inmigración europea de finales del siglo XIX, los emigrantes hoy son de Latinoamérica, Asia, y las islas del Pacífico. Y en este conjunto, señaló, los hispanos deben asumir responsabilidad hacia toda la Iglesia.

Las estadísticas apoyan esta nueva realidad: los hispanos constituyen el 25% de todos los laicos involucrados en programas diocesanos de formación para el ministerio. De los sacerdotes que se ordenan, un 15% son latinos.

De un total de 18.000 diáconos permanentes, 3.000 son latinos y hay unos 40 obispos de ascendencia hispana, de ellos 26 en activo. Monseñor José Gómez ha sido nombrado recientemente arzobispo de Los Ángeles, la mayor archidiócesis del país”.

<http://www.youtube.com/watch?v=ffquUELiCQI>

[Volver](#)

REFLEXIONES

Actuar en persona de Cristo – ¿como diácono?

Sobre la teología del diaconado, a raíz del Motu proprio „Omnium in mentem“ del 15 de diciembre de 2009

Martin Kirschner, Revista Diaconía Christi
Tubinga, Alemania, octubre de 2010
martin.kirschner@uni-tuebingen.de

Este artículo fue publicado en la Revista Diaconía Christi que en el mes de octubre de 2010 publicó el Centro Internacional del Diaconado, n° 45 (2010), págs. 218 – 230.

El autor

Martin Kirschner, Dr. theol., lic. pol., Diácono Permanente, nacido en 1974, casado, 4 hijos, estudió Teología Católica y Ciencias Políticas en Tréveris (Trier) y Tubinga (Tübingen) y se doctoró sobre la eclesiología en la modernidad tardía. Durante su doctorado trabajaba como colaborador personal del Prof. Hünermann, entre otras cosas en el Comentario Teológico sobre el Concilio Vaticano II. Desde 2006 trabaja como ayudante de la cátedra dogmática en Tubinga (con el Prof. Freyer). Su actividad docente implica junto a la introducción a la dogmática en Tubinga lecciones en la Universidad de Hohenheim e Hildesheim, un intercambio con el Trinity College, Dublín y la formación de un curso acompañante teológico para los participantes en el curso a distancia Teología en la „Domschule Würzburg“ de la diócesis Rottenburg-Stuttgart. Su campos principales de investigación, son entre otros, teología fundamental, epistemología, la teología política, la teología contextual en Europa, la eclesiología en la modernidad tardía, la teología del diaconado, el Concilio Vaticano II y la hermenéutica del Concilio. Actualmente está trabajando en un proyecto sobre la racionalidad teológica en las obras de Anselmo de Cantorbery. Como diácono permanente actúa en la parroquia “San Pablo” en Tubinga. Publicaciones: Gotteszeugnis in der Spätmoderne. Theologische und sozialwissenschaftliche Reflexionen zur Sozialgestalt der katholischen Kirche (Religion in der Moderne; tomo 16), Würzburg 2006; Inkarniertes Zeugnis. Thesen zur Wahrheit des Glaubens im Angesicht der Anderen, en: Thomas Freyer (ed.), Der Leib. Theologische Perspektiven aus dem Gespräch mit Emmanuel Levinas, Ostfildern 2009, 145 – 174; "Europe's Eager Longing for Theology" – über die Bedeutung der Theologie in Europa: eine Zeitreise (publicado 2010 en ET-Studies).

Traducción del alemán: Esther König

El 15 de diciembre de 2009 se publicó el Motu proprio (MP) „Omnium in mentem“ que rectifica, junto a las cuestiones del derecho matrimonial, los cánones del *Codex Iuris Canonici* en cuanto a la función del ministerio de los diáconos y los adapta al número 1581 del Catecismo de la Iglesia Católica en la edición de 1997. La publicación tuvo una gran repercusión y creó controversia. Algunos consideran puesta en duda la teología del diaconado y su implementación en el ministerio sacramental, otros consideran el MP solamente como confirmación de la ley en vigor, mientras el resto lo aplaude como aclaración necesaria.

A continuación¹ voy a presentar las proposiciones del MP, analizarlas e interpretarlas en su contexto (1). Las proposiciones discutidas en cuanto al *agere in persona Christi Capitis* necesitan una aclaración más detallada: Primero las pongo en relación con las proposiciones post-conciliares y las doctrinas del ministerio (2), y seguidamente voy a retroceder a algunas suposiciones centrales del concilio (3). El uso análogo de „sacerdotium“ merece atención especial. Posteriormente seguirá una interpretación teológica de las proposiciones, relacionadas con el actuar en la persona de Cristo Cabeza, las que intentan mostrar perspectivas más amplias (4).

1) Servicio en favor del pueblo, no: Actuar en la persona de Cristo, la Cabeza – las proposiciones del MP „Omnium in mentem“ en su contexto

Un „Motu proprio“ (MP) designa el proceso de declarar derecho canónico por propia iniciativa del Papa: No se trata de una definición teológica, sino de una modificación del *Codex Iuris Canonici* del año 1983. Por su título „*Omnium in mentem*“, el MP (firmado el 26.10.2009, publicado y puesto en vigor el 15 de diciembre de 2009), lo somete con su título bajo el objetivo de la Constitución Apostólica „*Sacrae disciplinae leges*“ del 25 de enero de 1983, la que define „comunidad espiritual y visible a la vez“ a la Iglesia, la que necesita normas jurídicas debido a su estructura jerárquica con el fin de que pueda realizar debidamente el ejercicio de sus tareas encomendadas por Dios (*munera*), en especial el poder sacro (*sacra potestas*) y la administración de los sacramentos.

Se manifiesta ya en esta introducción que el siguiente párrafo será dedicado a normas jurídicas específicas que afecten un aspecto del orden eclesiástico. Hay que encajarlas en la eclesiología del concilio la cual presenta a la Iglesia en Cristo como sacramento de la salvación, o sea como “una comunidad espiritual y visible a la vez”. Con esto remito a los primeros capítulos del *Lumen gentium* (LG), especialmente LG 8.

Según el MP, los principios del orden jurídico son, por un lado, la unidad de la doctrina teológica y del derecho canónico, y por otro lado el provecho pastoral por el cual „las instituciones eclesiásticas (*ecclesiastica instituta*) son adjudicadas al bien de las almas (*animarum bonum*)“. Las disposiciones del MP pretenden cumplir este fin más “eficazmente” (*efficacius*) – con esto se provee claras instrucciones de cómo leerlo.

Los cambios en cuanto a los diáconos subrayan, por un lado, la distinción esencial (*essentialis distinctio*) entre el sacerdocio común (*sacerdotium*) de los fieles y el sacerdocio ministerial (*sacerdotium ministeriale*) (LG 10); por otro lado, subrayan la diferencia (*dissimilitudo*) entre el episcopado, el sacerdocio y el diaconado. El primer aspecto determina la relación entre los creyentes en su conjunto y el ministerio sacramental que está caracterizado por una diferencia „esencial“, no sólo gradual, la cual el can. 1008 hace referencia. El segundo aspecto determina, en cierto modo por la similitud de la ordenación sacramental, la diferencia, la cual se encuentra en los diferentes grados de la ordenación. En el nuevo §3 del can. 1009, este aspecto es vinculado con el actuar *in persona Christi Capitis* el cual está reservado en sentido estricto para los ministerios “sacerdotales” del episcopado y sacerdocio. Con ello, el actuar en persona de Cristo Cabeza, ya no es empleado en el sentido más amplio de la representación ministerial de Cristo frente a la comunidad (como en la edición anterior) sino como *terminus technicus* para tareas “sacerdotales” en sentido estricto (especialmente la presidencia de la eucaristía y el poder de consagrar). Para anticiparlo: con este cambio fue consolidado el uso más específico y uniforme del idioma en el ámbito del derecho canónico. Este, sin embargo, queda remitido teológicamente al uso análogo del idioma en referencia al actuar en la persona de Cristo que corresponde al ministerio sacramental en el servicio para la misión de todos los creyentes. El MP no significa un cambio teológico sino una unificación del uso del término técnico „*agere in persona Christi Capitis*“ dentro del derecho canónico con el fin de que sea limitado a las tareas de los diferentes grados „sacerdotales“ de la ordenación en un sentido estricto. La diferencia esencial entonces, entre el ministerio

¹ Junto a los documentos sobre las doctrinas del ministerio me refiero especialmente a Richard Hartmann, Franz Reger & Stefan Sander (eds.), *Ortsbestimmungen. Der Diakonat als kirchlicher Dienst* (Fuldaer Studien; tomo 11), Frankfurt am Main 2009 (Ortsbestimmungen); Stefan Sander, *Gott begegnet im Anderen. Der Diakon und die Einheit des sakramentalen Amtes* (Freiburger theologische Studien; tomo 170), Friburgo de Brisgovia 2006 (Sander, Gott); Gerhard Ludwig Müller (ed.), *Der Diakonat – Entwicklung und Perspektiven. Studien der Internationalen Theologischen Kommission zum sakramentalen Diakonat*, Würzburg 2004 (Müller, Diakonat); Peter Hünemann & Bernd Jochen Hilberath (eds.), *Herders Theologischer Kommentar zum Zweiten Vatikanischen Konzil*, 5 tomos, Friburgo – Basilea – Vienna 2004 – 2006 (HThK Vat.II).

sacramental y el sacerdocio común, y la clasificación ministerial hacia el sacerdocio común es definida y subrayada. Todo esto implica un actuar en persona de Cristo Cabeza, en un sentido más amplio que necesita ser determinada más teológicamente. Los términos análogos de la teología (sacerdocio, actuar en la persona de Cristo) no se pueden verter a términos unívocamente jurídicos – más bien éstos afectan solamente un aspecto parcial específico. Son necesarios para regular el „orden visible” de la Iglesia; aquí: para definir los poderes “sacerdotales” del episcopado y sacerdocio frente al diaconado.

Teológicamente significativa y aclarador me parece la decisión en el can. básico 1008 de designar la fijación del objetivo del ministerio sacramental en total con el término „*inservire*”/ „servir al pueblo” en vez de la expresión „*pascere*”. Así se realiza consecuentemente la norma básica del LG 10, que describe que el ministerio sacramental significa un servicio en favor de la misión de todos los creyentes, pasándola a una expresión que subraya la dignidad del pueblo de Dios.

Visión conjunta de los cambios

can. 1008 **anterior**: Mediante el sacramento del orden, por institución divina, algunos de entre los fieles quedan constituidos ministros sagrados, al ser marcados con un carácter indeleble, y así son consagrados y destinados a apacentar el pueblo de Dios según el grado de cada uno, desempeñando en la persona de Cristo Cabeza las funciones de enseñar, santificar y regir.

can. 1009 — § 1. Los órdenes son el episcopado, el presbiterado y el diaconado...

can. 1008 **nuevo**:... y así son consagrados y destinados a servir, **según el grado de cada uno, con nuevo y peculiar título, al pueblo de Dios.**

can. 1009... §3: Aquellos que han sido constituidos en el orden del episcopado y del presbiterado reciben la misión y la **facultad de actuar en la persona de Cristo Cabeza**; los diáconos, en cambio, son **habilitados para servir al pueblo de Dios en la diaconía de la liturgia, de la palabra y de la caridad.**

Se puede sumar los cambios así:

1. La unidad y la sacramentalidad de la ordenación siguen estando en vigor inalteradamente, igual que la marca del „carácter indeleble” (*character indelebilis*) como comunidad del sacramento „*ordo*” en sus tres niveles. Los ordenados están escogidos de los creyentes, (y debido a ello son creyentes ellos mismos) y son constituidos ministros sagrados por lo cual se sitúan ciertamente „enfrente” de los creyentes.

2. Este “estar enfrente” ya no es denominado como actuar en persona de Cristo Cabeza, con miras a sus tres „*munera*”, sino por la referencia a un título „nuevo y peculiar”, o sea, en primer lugar, solamente se marca la diferencia entre el sacerdocio ministerial y el sacerdocio común, mientras que la determinación más detallada sigue en el nuevo can. 1009 § 3. Por consecuencia ya no se menciona la referencia a Cristo como causa de la sacramentalidad de todo el „*ordo*” en las normas básicas del can. 1008, sino solamente en el nuevo §3 del can. 1009. Allí se la menciona dentro de la diferencia entre el episcopado y el sacerdocio por un lado, y el diaconado por el otro. Teológicamente es lamentable la falta de referencia a Cristo, que constituye, junto con la función del servicio, el ministerio sacramental.

3. La fijación del objetivo ya no se determina por el apacentar („*pascere*”) al pueblo de Dios, sino por el servir („*inservire*”) al pueblo de Dios. „*Inservire*” significa un servicio continuo, el término latino además implica una cierta subordinación; en el Concilio Vaticano II se utiliza „*inservire*”, entre otras cosas, con miras al bien común, al pueblo de Dios, al servicio para la salvación de las personas (LG 8, 28, 29, AA 2, PO 1, GS 42, 53, 75 u.a.). De este modo „*inservire*” conviene muy precisamente tanto con la orientación del *Codex Iuris Canonici* al „*salus animarum*” como supremo principio jurídico de la Iglesia (can. 1752), como con la orientación de todo ministerio sacramental al servicio („*ministerium*”), concretamente al servicio para el pueblo de Dios y su misión común para el mundo (v. can. 204 *Codex Iuris Canonici*).

4. El §3 discute la diferencia específica, respectivamente la „*dissimilitudo*“ entre los tres niveles de la ordenación concentrándose en total en la diferencia constituida por la imposición de manos „*ad sacerdotium*“ (LG 29), o sea a la diferencia entre el episcopado y el sacerdocio por un lado, y el diaconado por el otro. Esto puede favorecer un foco „sacerdotal“ al „*ordo*“. Sería más explícito y más conveniente a la interpretación del Concilio Vaticano II, de partir de la plenitud del sacramento del „*ordo*“ en la ordenación episcopal para realizar entonces la participación específica de los sacerdotes y de los diáconos.

5. La misión y facultad (*missio et facultas*) de *agere in persona Christi Capitis* se atiene como específico del episcopado y del sacerdocio: En esto se halla el problema principal de la interpretación porque los tres niveles de la ordenación fueron introducidos como “enfrente” del pueblo de Dios y en su servicio, lo cual puede ser expresado en la imagen de cuerpo y cabeza. Obviamente se habla aquí de una forma más específica del actuar en persona de Cristo, o de un uso del idioma más específico en un contexto jurídico. El término „*potestas*“, el cual se esperaría quizás en este contexto, no aparece. Siguen en vigor las proposiciones del can. 129 del *Codex Iuris Canonici* donde se declara la capacidad de aquellos que „recibieron la ordenación sagrada“ (o sea, incluso los diáconos) de poder dirigir en la iglesia (§1), y donde a la vez se distingue esta capacidad de la colaboración de los laicos (§2).

6. Lo específico de los diáconos se considera una fuerza („*vis*“) de servir al pueblo en la triple diaconía de la liturgia, de la palabra y del amor. Esto significa que el servicio del diácono se aplica en primer lugar al pueblo (y no a los otros niveles de la ordenación), se realiza en las tres funciones fundamentales colocándolos bajo una señal diaconal. Lo específico no debe ser comprendido como algo exclusivo sino que queda conservado inclusivamente también en los niveles de ordenación más altos: Tanto los sacerdotes como los obispos son ordenados indeleblemente como diáconos. Mas el diácono realiza este aspecto diaconal de una manera especial y lo mantiene presente dentro del ministerio sacramental, pues no recibe autorizaciones más amplias, que – en el caso de que dominara el ejercicio del poder – podrían ocultar el carácter ministerial del ministerio².

Con referencia al MP surgen una serie de aspectos positivos que están en continuación de las líneas del Concilio Vaticano II y corresponden a un concepto eclesiológico-sacramental del ministerio.

Más problemáticas son las proposiciones en cuanto al *agere in persona Christi Capitis* – y a estas proposiciones se referían las opiniones divergentes mencionadas al principio de este texto. La exclusión del diácono del actuar en persona de Cristo Cabeza, algunos la comprenden como una devaluación del diaconado, incluso como una separación del ministerio sacramental, que representa a Cristo frente al Pueblo de Dios, que solamente puede realizarlo en nombre de Cristo. Una tal interpretación, no obstante, no sólo contradeciría a las normas del Concilio, sino también a las proposiciones del MP en cuanto a la unidad del ministerio y al principio del can. 1008 del *Codex Iuris Canonici* que sigue estando en vigor.

Las proposiciones del MP se pueden asociar con la toma de posición de la Congregación para el Clero durante el Congreso sobre la Teología del Diaconado en Fulda 2008³. Ahí se designó „la pertenencia del diaconado al único ‚*sacramentum ordinis*‘ como „una sentencia doctrinal definitiva“, igual que el carácter indeleble, que es conferido por la ordenación diaconal y que significa una configuración con Cristo⁴. Así pues, la exclusión del diácono del actuar en la persona de Cristo se refiere al diaconado como „*gradus servitii*“ a diferencia del servicio sacerdotal, con el que está relacionado, no obstante, por „una banda constitutiva“⁵. En el párrafo III se sugiere una vista limitada al „problema de la *potestas*“, que „hace ver la diferencia esencial entre el diaconado y el sacerdocio“⁶. Al mismo tiempo se reconoce el peligro de una “vista demasiado limitada”.

Estas proposiciones confirman la interpretación aquí presentada, que el *agere in persona Christi Capitis* sirve de *terminus technicus* para el poder sacerdotal que se refiere sobre todo a la presidencia de la eucaristía, al poder de consagración y absolución. Para evitar el peligro de una interpretación demasiado limitada y de un aislamiento de este poder, hay que incluirlo en una vista teológica integral de la Iglesia como

² cf. Lehmann in Ortsbestimmungen, 23ss.

³ cf. Ortsbestimmungen.

⁴⁴ Ortsbestimmungen, 36ss.

⁵ ebd., 36.

⁶ ebd.

sacramento universal de salvación fundada en Cristo, en la cual la teología del ministerio parte desde una vista de la Iglesia como misterio y pueblo de Dios, y los diferentes servicios, ministerios y carismas participan en la celebración de la Eucaristía como cumbre y fuente de la vida eclesial.

A continuación pretendo analizar con mayor precisión cómo el servir al pueblo („*inservire*“) bajo un título „nuevo y único“ se relaciona con la misión específica del episcopado y sacerdocio por un lado, con el servicio específico del diácono por el otro. Teológicamente es evidente que tanto el sacerdocio común de los fieles como el sacerdocio sacramental del ministerio y la facultad específica de actuar en la persona de Cristo Cabeza son diferentes formas de participar en el sacerdocio de Jesucristo. En cuanto al contenido se tratará de explicitar el uso análogo del término „*sacerdotium*“ por lo que será posible entonces diferenciar las formas de actuar en nombre de Cristo y limitar más concisamente, qué forma de actuar en persona de Cristo Cabeza queda exceptuada para los ministerios „sacerdotales“ (en sentido estricto), o sea episcopado y sacerdocio.

2) Proposiciones post-conciliares sobre el actuar en persona de Cristo Cabeza y los criterios para su interpretación

El uso del idioma con miras al actuar en persona de Cristo no fue consistente: Primeramente se encuentra este término con referencia al episcopado como plenitud del ministerio sacramental y con referencia al sacerdocio en el contexto de la Eucaristía. Pero también se encuentra con referencia al ministerio sacramental en sí mismo, incluido el diaconado⁷. El ejemplo más conocido es indudablemente el can.1008 del *Codex Iuris Canonici*, ahora cambiado por el MP. Pero no es el único; quiero recordar la introducción común de las „Normas básicas de la formación de los diáconos permanentes“ y del „Directorio“ de 1998⁸, que cita en detalle al Catecismo de la Iglesia Católica – incluido el número 1581 en la versión de 1992:

„ El sacramento del orden «configura con Cristo mediante una gracia especial del Espíritu Santo a fin de servir de instrumento a Cristo en favor de su Iglesia. Por la ordenación recibe la capacidad de actuar como representante de Cristo, Cabeza de la Iglesia, en su triple función de sacerdote, profeta y rey». Gracias al sacramento del orden la misión confiada por Cristo a sus Apóstoles continúa llevándose a cabo en la Iglesia hasta el fin de los tiempos [...] [La ordenación]confiere un don del Espíritu Santo, que permite ejercitar una potestad sacra, que puede venir sólo de Cristo, mediante su Iglesia. “; con la consecuencia de que „ el enviado del Señor habla y actúa no con autoridad propia, sino en virtud de la autoridad de Cristo; no como miembro de la comunidad, sino hablando a ella en nombre de Cristo.“⁹

Ya la primera edición del Catecismo de la Iglesia Católica de 1992 acentúa la diferencia entre la imposición de manos „*ad sacerdotium*“ y „*ad ministerium*“, como se encuentra en LG 29. A la vez se atiende a la unidad del ministerio sacramental: Los tres niveles de la ordenación hay que comprenderlos enteramente referidos a Cristo y como servicio en favor del sacerdocio común.¹⁰ El párrafo sobre los tres niveles de la ordenación concluye con una cita de Ignacio de Antioquía, que destaca en especial al diácono:

„Todos deberían respetar a los diáconos como a Jesús Cristo, y también al obispo como una imagen del padre, al contrario, los sacerdotes deberían ser respetados como una reunión del consejo de Dios y como una reunión de apóstoles. Sin aquellos no se trata de la iglesia.“ (Ignacio de Antioquía, Trall. 3,1)¹¹.

En el párrafo titulado „*In persona Christi Capitis*...“ se escribe: „Por el ministerio ordenado, especialmente por los obispos y los presbíteros, la presencia de Cristo como cabeza de la Iglesia se hace

⁷ cf. la sinopsis de Müller, Diakonat, 76 – 80.

⁸ Cf.

http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cclergy/documents/rc_con_ccatheduc_doc_19980331_directorium-diaconi_sp.html.

⁹ Introducción de las normas básicas y del directorio de 1998, número 1, citando los números 1581 (versión de 1992), 1536, 1538 y 875 del Catecismo de la Iglesia Católica.

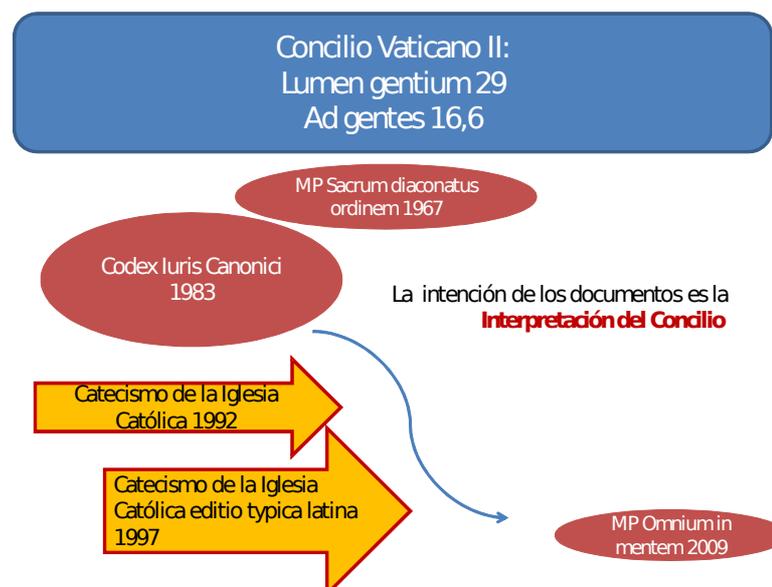
¹⁰ Cf. Catecismo de la Iglesia Católica, editio typica de 1997, números 1548-1553, 1536.

¹¹ Catecismo de la Iglesia Católica número 1554.

visible en medio de la comunidad de los creyentes (LG 21).¹² La falta de mención de los diáconos desvela un hueco como se lo encuentra también en el LG 10. Este tiene que ver con el uso análogo de „*sacerdotium*“ (véase más abajo). La formulación „el ministerio ordenado, especialmente... los obispos y sacerdotes“, no excluye a los diáconos del actuar en persona de Cristo. Más bien indica que se necesita una aclaración teológica de cómo los diáconos hacen visible a Cristo Cabeza en medio de la comunidad de creyentes.

Un peligro de interpretación se haya en comprender los cambios en el Catecismo de la Iglesia Católica (*editio typica*) y ahora en el *Codex Iuris Canonici* como si tuvieran una prioridad hermenéutica el catecismo o el derecho canónico al Concilio. Una tal interpretación no sólo queda excluida por las reglas de la hermenéutica dogmática sino también por la intención misma de los documentos antes mencionados, que son interpretación del Concilio en varias aéreas de la práctica eclesiástica. El MP recuerda explícitamente los criterios del derecho canónico – la orientación al Concilio, tomar medida en la teología, su finalidad pastoral, la orientación a la salvación (véase más arriba). En cambio el Catecismo de la Iglesia Católica apunta su autoridad primeramente en miras a la creación de catecismos eclesiásticos locales. Debería ser – según la Constitución Apostólica „*Fidei depositum*“ – „el texto de referencia para una catequesis renovada por la fuentes vivas de la fe“, y „contribuir de esta manera a la obra de la renovación de toda la vida eclesiástica como fuera deseado e introducido por el Concilio Vaticano II“. Se pondría las relaciones de fundación patas arriba, anteponiendo el Catecismo o el Derecho Canónico al Concilio.

Etapas de la realización de las normas del Concilio en cuanto al derecho canónico (rojo) y al catecismo (amarillo)



La determinación de la relación entre 1) sacerdocio común de los fieles y ministerio ordenado en su conjunto, 2) la diferencia de la ordenación „*ad sacerdotium*“ (episcopado, sacerdocio) y „*ad ministerium*“ (diaconado) hay que efectuarla en sus principios teológicos partiendo de los textos del Concilio, siempre y cuando se comprenda el Concilio como interpretación de la Sagrada Escritura en relación con toda la tradición. La cuestión del actuar en persona de Cristo puede ser considerada en dos dimensiones: 1´) hacer visible a Cristo en medio de la comunidad de los creyentes (en un sentido más amplio) y 2´) actuar en persona de Cristo Cabeza en un sentido específico que está relacionado con los poderes „sacerdotales“ que corresponden a los obispos y sacerdotes, pero no a los diáconos. La cuestión más amplia, de cómo determinar en este contexto la referencia específica a Cristo del diácono, queda inexplicada en el Concilio y teológicamente discutida.

3) Normas teológicas del Concilio

A continuación me limitaré a algunos aspectos que son directamente relevantes en cuanto a la interpretación del MP, o sea primeramente, a las determinaciones fundamentales de la relación entre el

¹² Catecismo de la Iglesia Católica número 1549.

sacerdocio común y el sacerdocio ministerial o jerárquico en el LG 10; la introducción del „*non ad sacerdotium sed ad ministerium*“ en el LG 29, y los puntos de partida para esbozar la misión específica de los diáconos, que se encuentran en el LG 29 y el AG 16.

a) Sobre el uso de „sacerdocio“ / „sacerdotium“ en el LG 10

Inicial y básicamente, LG 10 habla del sacerdocio de Jesucristo, que forma la base para la participación de los creyentes en este sacerdocio y es base de toda la misión de la Iglesia como „Pueblo sacerdotal de Dios“. Sobre esta base fundamental se funda la diferencia entre el sacerdocio común de los fieles (*sacerdotium commune fidelium*) y el sacerdocio ministerial o jerárquico (*sacerdotium ministeriale seu hierarchicum*), que designa una “distinción esencial no sólo gradual” (*essentia et non gradum tantum*). A la vez contiene una doble relación: uno está ordenado al otro y ambos participan de forma específica (*peculiari modo*) del sacerdocio de Cristo. La distinción se explica con referencia al sacrificio eucarístico y a las funciones del sacerdote ministerial y pueblo sacerdotal. En adelante hay que tener en cuenta que la palabra „sacerdotes / sacerdos“ en el LG 10, se utiliza como concepto general para la misión común de Jesucristo y de los creyentes y no sólo como designación del “*munus sanctificandi*”, en el que participan, en cierto modo, el pueblo de Dios y el ministerio sacramental. El término „sacerdocio“ puede representar tanto la misión común de Cristo, sacerdote, rey y profeta, como de una de estas tres *munera*, el *munus sanctificandi*; el uso en sentido „sacerdotal“ es aún más estricto, centrado en la potestad de consagrar la eucaristía, que condiciona el poder de dirigir en la Iglesia como *corpus mysticum*. Esta vista dominaba antes del Concilio, y fue integrada con el Concilio Vaticano II en una concepción más amplia de la Iglesia, del ministerio eclesiástico y del cumplimiento de la celebración eucarística como „cumbre y fuente“ (*culmen et fons*) de toda la vida eclesiástica¹³.

En cuanto al diaconado, llama la atención el hecho de que no se lo mencione en el LG 10. LG 10 deja su posición en blanco: Como ordenado, pertenece al ministerio sacramental en una “distinción esencial” del sacerdocio común; como non-sacerdote (en sentido estricto) no efectúa el sacrificio eucarístico en persona de Cristo Cabeza. El vacío con referencia a la clasificación del diácono se desprende del hecho de que las decisiones a favor de la reintroducción del Diaconado Permanente no estaban presentes cuando se redactó LG 10, y mucho menos de acuerdo sobre la teología del diaconado.

b) „non ad sacerdotium sed ad ministerium“ – LG 29

El artículo central que se refiere al diaconado empieza así:

”En el grado inferior de la jerarquía están los diáconos, que reciben la imposición de manos no en orden al sacerdocio, sino en orden al ministerio. Así confortados con la gracia sacramental en comunión con el Obispo y su presbiterio, sirven al Pueblo de Dios en el ministerio de la liturgia, de la palabra y de la caridad.”

Este inicio contiene normas centrales para una teología del diaconado:

- El diácono forma parte del ministerio jerárquico, pero
- „*gradu inferiori*“, en un nivel inferior del ministerio jerárquico que es relacionado con la imposición de las manos „*non ad sacerdotium sed ad ministerium*“;
- es responsable para las tres realizaciones básicas, con acento diaconal;
- está adjudicado al obispo y al presbiterio, y no en línea directa con el sacerdote individual; la diferenciación funcional, insinuada aquí, entre el diácono y el sacerdote resulta más obvio en la „*Relatio*“¹⁴ la que remite a la Iglesia antigua.

En nuestro contexto el problema principal son las implicaciones del „*non ad sacerdotium sed ad ministerium*“: ¿Qué es lo específico del diácono?

c) Sobre la tarea específica del diácono – LG 29, AG 16

¹³ cf. SC 10, PO 5.

¹⁴ cf. Hünermann, HThK Vat.II, 2, 457ss.

Tratando de aclarar la tarea específica del diácono se complica por el hecho que en el Concilio se mezclaron motivos diferentes a favor de la introducción del diaconado: el restablecimiento del diaconado de la época patristica, que sugiere una propia teología del diaconado fundada eclesiológicamente y relaciona al diácono primariamente con el obispo; la falta apremiante de sacerdotes y las discusiones sobre el celibato tienden a definir al diácono como sacerdote auxiliar, a que le faltan poderes sacerdotales; un tercer motivo de dirige a los „*virī probati*“ que ya “desempeñan un ministerio verdaderamente diaconal” para que „sean fortalecidos y unidos más estrechamente al servicio del altar por la imposición de las manos... para que cumplan más eficazmente su ministerio por la gracia sacramental del diaconado.“¹⁵

La determinación más detallada de las tareas diaconales deja mucha libertad y parece hacer hincapié en la dimensión litúrgica del ministerio. No obstante, hay claras señales en el texto que indican una perspectiva diaconal dominante como tarea específica del diácono: en primer lugar el aspecto diaconal en las tres realizaciones básicas, entonces el indicio a „los oficios de caridad y administración“, que está subrayado por la cita de San Policarpo y que la *Relatio* designa como especificación del área de actividad del diácono¹⁶.

Las normas mencionadas no ofrecen una teología del diaconado, sino que forman el marco para las discusiones post-conciliares. Pero es obvio que se debe desarrollar lo específico del diaconado fundándolo en el servicio a favor del pueblo. Además debe englobar las tres realizaciones básicas bajo un acento diaconal y tiene su modelo en la práctica de la Iglesia patristica.

4) Actuar en la persona de Cristo – interpretación teológica

¿Qué resulta de lo dicho para hacer una interpretación teológica del actuar en persona de Cristo, y en especial para el diácono?

Inicialmente, la pluralidad y complejidad del término sacerdote lleva consigo la necesidad de aclarar explícitamente cualquier uso singular y en qué sentido se habla del sacerdocio. Como sacerdocio en el Nuevo Testamento siempre y exclusivamente significa una participación en el sacerdocio de Cristo, esta participación implica ya, en cierto modo, un actuar en persona de Cristo: Eclesiológicamente esto expresa la metáfora de la Iglesia como cuerpo de Cristo. En cambio, el actuar en la persona de Cristo Cabeza hay que reservarlo para el ministerio sacramental que actúa pública y sacramentalmente *in persona Christi e in persona ecclesiae*, lo que es constitutivo para la Iglesia.

Esta representación oficial es en conjunto un servicio (*ministerium*) en favor del pueblo de Dios, de su misión y de sus carismas: es un „*inservire*“, un ministerio diaconal. En las discusiones teológicas post-conciliares esto fue desarrollado en las teologías del ministerio que parten de una eclesiología integral, que ven al sacerdocio y al diaconado como ministerios complementarios¹⁷ en relación al episcopado, en que se realiza la plenitud del sacramento del orden.. Hay diferentes conceptos para explicar la complementariedad de ambos: el presbiterado, como un servicio „congregador“ en favor de la unidad; el diaconado, como un servicio “amplificador” en favor de la misión hacia todos los seres humanos, especialmente los pobres y los marginados, viéndolos como representación de las proposiciones constitutivas de la Iglesia, que vive “no por sí mismo” (sino por Cristo y su espíritu) y “no para sí mismo” (sino “*pro multis*”) (Bernd Jochen Hilberath); explicandolos desde la fundación de la Iglesia en Cristo y su orientación hacia el reino de Dios; viéndolos como representación sacramental del doble mandamiento del amor, en la unidad del amor a Dios y al prójimo (Ottmar Fuchs) que es constitutivo para la Iglesia y norma para todas sus acciones etc. Es obvio que cada clasificación marca un acento específico, pero no exclusivo. Los aspectos se compenetrán „pericoréticamente“, aunque también se los puede distinguir. Ambos aspectos se hacen visibles a través de un propio ministerio, cuya unidad está representada por el obispo, se hace visible la tensión y el dinamismo entre estos dos movimientos que parten de Dios y caracterizan a la Iglesia: la kenosis o la devoción al ser humano y la comunión como comunidad reconciliada entre los seres humanos y Dios como entre ellos mismos. Al nivel de la Iglesia jerárquicamente estructurada y visible, la correlación de los ministerios da testimonio de lo que constituye la Iglesia, su objetivo y fin, es decir, siendo sacramento universal de

¹⁵ AG, 16,6.

¹⁶ Hünemann, HThK Vat.II, 2, 458.

¹⁷ Complementarios, pero no al mismo nivel jerárquico: cf., Sander, Gott.

salvación (LG 1, 48, GS 42, 45 y en otros más), basado en el amor redentor de Dios revelado y realizado en Cristo. Esta vocación no puede ser realizada por sí misma, sino por la fuerza del Espíritu.

La concepción “sacerdotal” del ministerio fue perfilado contra la teología reformativa, dominó la época preconiliar y estuvo presente durante el Concilio por la minoría. Para que no funcione como legitimación aislada del poder y del dominio en la Iglesia, debe ser integrada en la visión integral de la Iglesia delineada. Solo así la Iglesia hace visible aquella dialéctica de potencia e impotencia que caracteriza la Iglesia en el sentido arriba diseñado: La potestad eclesiástica se refiere a aquel poder (*exousía*), por el cual Jesús aleja los demonios, perdona los pecados, salva a enfermos, vuelve a los marginalizados a la comunidad de la mesa con Dios, interpreta con pleno poder la Escritura etc. Es un poder para levantar a los seres humanos de los terrenos conflictivos del mundo. Nadie puede atribuirse este poder a sí mismo o arrogárselo. Es fuerza de Dios, del Espíritu Santo. Este poder liberatorio de Jesucristo en los conflictivos campos políticos, sociales y religiosos de su época – junto con el reproche de arrogancia (blasfemia) – lleva a Jesús a la impotencia de la acusación, de la tortura y de la cruz. Es la entrega absoluta de Jesucristo a aquella impotencia “para los muchos”, la que celebramos y realizamos en cada Eucaristía como don y lugar de la reconciliación, como respuesta del amor de Dios hacia sus enemigos y hacia los pecadores, realizada una vez para siempre. A la vez celebramos la respuesta de Dios a esta impotencia: demostrando su poder escatológico y resucitando a Jesús “como primicias de los que murieron.” (1 Cor 15,20).

Me parece importante volver a enunciar este misterio de Pascua una y otra vez y lo más concreto posible, por no ser algo abstracto, que se deja reivindicar voluntariamente para legitimar estructuras eclesiásticas de poder. La potestad sagrada está situada en esta dialéctica entre el poder y la impotencia. El actuar en persona de Cristo, Cabeza de su Iglesia, debe capacitar a los creyentes, o sea al cuerpo de Cristo, para participar en el poder de Cristo que se califica bíblicamente como “libertad de los hijos de Dios”¹⁸. Su primer lugar no es un lugar sacro o un “discurso ideal”, sino la arena de la historia con sus conflictos. En la Eucaristía, en el altar, toda la vida diaria de la Iglesia está integrada en el sacrificio de Cristo, realizado una vez por todas. Por lo tanto, la Eucaristía es “cumbre y fuente de la vida eclesial”.

Dentro de estos acontecimientos eucarísticos, tanto el presbítero como el diácono tienen su lugar determinado (con referencia al obispo), como lo tienen también los creyentes, participando activamente con sus roles y carismas. Litúrgicamente así se describe y expresa en síntesis lo que constituye toda la vida de la Iglesia – y se relaciona con la vida, el sufrimiento, la muerte y la resurrección de Cristo – “hasta que vuelva” (en espera escatológica). Esto determina el contexto en el que hay que deletrear lo que se comprende por sacerdocio común y servicio sacramental „*ad sacerdotium*“, respectivamente, „*ad ministerium*“.

Aquí el MP precisa, en un contexto jurídico, que el actuar en la persona de Cristo Cabeza corresponde con el “ministerio sacerdotal”, o sea, con el obispo y presbítero. Efectúa litúrgicamente en la persona de Cristo el sacrificio de Cristo acontecido una vez y para siempre – y esto corresponde a la vez a su servicio más extenso para la *communio / koinonia* de la Iglesia: un servicio para la unidad reconciliada con Dios y entre ellos mismos. En cambio, el diácono prepara la ofrenda para los creyentes, lee la Palabra, invita a darse la paz, y envía el pueblo de vuelta a la calle y a la vida cotidiana con la paz de Cristo: Representa el movimiento que integra en los acontecimientos litúrgicos toda la vida, las personas y sus experiencias, los conflictos, la desgracia. *Communio* significaría un mundo de ilusiones, si no fueran visibles estos conflictos. Una comunidad reconciliada supone que se enfrenta a estos conflictos, supone la „*kenosis*“ en los abismos humanos, para que no se confunda la reconciliación con la represión. Quizás este movimiento servicial de devoción manifiesta del modo más claro el servicio del diácono en cuanto a la copa: La sangre de Cristo como densificación de su don vital, el „cáliz bebido hasta vaciarlo“.

Opino que actuar en persona de Cristo, Cabeza de su cuerpo, debería ser explicado específicamente para cada uno de los ministerios; en la Eucaristía, pero también en las otras realizaciones y campos de actuación de la Iglesia. Un peligro fundamental de las tendencias teológicas actuales – como se refleja en las reacciones al MP – sería una recaída a una interpretación demasiado ceñida, defensiva y apologética, aislando, por ejemplo, las cuestiones de potestad y las cuestiones sobre la delimitación de competencias en la teología del ministerio („quién tiene permiso de hacer qué“) preocupándose primero en la identidad propia y no en la vocación en favor de otros. Estas preguntas de potestad e identidad profesional interesan sobre todo en el ámbito interior de la Iglesia y pueden ser elementales para los que ejercen su oficio profesionalmente.

¹⁸ cf. LG 9; Juan 1,12; Rom 6-8, Gal 4-5.

Una perspectiva exterior y también la perspectiva de los voluntarios hacen claramente relativas estas cuestiones y remiten a las relaciones teológicas diseñadas. Aquí se halla probablemente una oportunidad para el diácono con profesión civil porque puede dar sociológicamente un sitio a estas perspectivas exteriores dentro de la jerarquía eclesiástica.

[Volver](#)

TESTIMONIOS

El ingeniero que hizo la perforación de rescate de los mineros chilenos será ordenado diácono permanente

Agencia ACI Prensa

Houston, Estados Unidos, 13 de octubre de 2010

www.aciprensa.com

Greg Hall es el dueño de la empresa Drillers Supply International, responsable de la perforación que permite el rescate de los 33 mineros atrapados en un yacimiento chileno. Este ingeniero estadounidense, que se confiesa un devoto católico, asegura que la fe para superar los obstáculos y la [oración](#) cotidiana fueron las claves del éxito de su misión.

Hall, que el **12 de febrero será ordenado diácono permanente**, expresó su emoción a la cadena Fox. "Ha sido un arduo trabajo pero vale la pena porque ahora estos 33 mineros se pueden reunir con sus familias. Es impresionante ver cómo en el lugar en donde pasé tanto tiempo y puse tanto esfuerzo estos mineros están saliendo, es un sentimiento maravilloso", indicó.

La empresa de Hall opera en Chile desde hace más de 20 años y se especializa en perforaciones en roca dura. El Ministerio de Minería de Chile la eligió para perforar el túnel de 622 metros por que el salieron los mineros como parte del llamado "**Plan B**".

El ingeniero explicó que trató de mantenerse al margen de los mineros de manera afectiva para no perder la concentración en una tarea tan complicada, pero siempre recibió el **agradecimiento de los familiares** apostados en el campamento Esperanza.

Su esposa Angélica comentó que sintieron el "peso del mundo" sobre sus hombros cuando supieron que su empresa sería la encargada de la tarea. "Todo lo que sabían sobre estos procedimientos tuvo que cambiarse porque era la **primera vez que taladraban para rescatar vidas humanas**. La perforación tenía que ser muy precisa, muy cuidadosa para que no se originara un derrumbe. Ha sido muy tenso", indicó.

"Pero también ha sido todo muy emotivo, **ha involucrado mucha oración**, muchas capacidades, mucho planeamiento y preparación, para hacer las cosas lo más perfectas posibles", añadió.

Hall conserva como recuerdo de su misión una carta en la que los mineros "básicamente me dicen gracias por el plan B. Gracias por no desfallecer. Es **algo que voy a atesorar por siempre**".

El ingeniero explica que no ha sido este trabajo lo que le ha ayudado a crecer en la fe, sino la fe la que lo ha sostenido durante este proceso al que considera "de lejos, la tarea más difícil técnicamente para una perforación. Esos momentos en los que todo parecía fallar **eran momentos para la oración**".

[Volver](#)

ORACIONES

Oración oficial del Segundo Congreso Continental sobre Diaconado Permanente

Departamento de Vocaciones y Ministerios del CELAM

Ofrecemos a los lectores de nuestro Informativo la Oración del IIº Congreso Continental sobre Diaconado Permanente aprobada por el DEVYM del CELAM. Invitamos a todos los diáconos, candidatos al diaconado e interesados a rezarla junto a sus familias y a los fieles de sus comunidades.

ORAÇÃO

II CONGRESSO LATINO-AMERICANO E CARIBENHO DE DIACONATO PERMANENTE

Senhor Deus e nosso Pai, te louvamos pelas abundantes vocações diaconais que suscitais na Igreja do teu Filho Jesus.

Te pedimos que continues a nos dar diáconos que sejam verdadeiros apóstolos nas novas fronteiras da missão, que como discípulos missionários, continuem semeando os valores evangélicos, no mundo das comunicações, na construção da paz, no desenvolvimento e a libertação dos povos, na promoção da mulher e da criança, na ecologia e a proteção da natureza, no mundo da cultura, da ciência e das relações internacionais.

Fazei que os diáconos sejam instrumentos da renovação necessária da Igreja na América Latina e o Caribe, fiéis aos sinais dos tempos,

comprometidos com as causas dos pobres, construtores da comunhão eclesial, e transmissores da fé pelo testemunho de suas vidas.

Que o Espírito Santo os impulsione para construir uma Igreja cada vez mais samaritana, “casa dos pobres”, e escola de comunhão.

Que Maria, a Virgem de Guadalupe, interceda por este II Congresso Continental e abençoe todos os diáconos com suas famílias. Amém!

ORACIÓN

II CONGRESSO LATINO-AMERICANO Y CARIBEÑO DE DIACONADO PERMANENTE

Señor Dios y Padre nuestro, te alabamos por las abundantes vocaciones diaconales que suscitais en la Iglesia de tu Hijo Jesús.

Te pedimos que nos sigas dando diáconos que sean verdaderos apóstoles en las nuevas fronteras de la misión,

que, como discípulos misioneros,
sigan sembrando los valores
evangélicos
en el mundo de las comunicaciones,
en la construcción de la paz,
en el desarrollo y la liberación de los
pueblos,
en la promoción de la mujer y de los
niños,
en la ecología y la protección de la
naturaleza,
en el mundo de la cultura, de la ciencia
y de las relaciones internacionales.

Haz que los diáconos sean
instrumentos de la renovación
necesaria
de la Iglesia en América Latina y el
Caribe,

fieles a los signos de los tiempos,
comprometidos con las causas de los
pobres,
constructores de la comunión eclesial,
y transmisores de la fe por el testimonio
de sus vidas.

Que el Espíritu Santo los impulse a
construir una Iglesia cada vez más
samaritana,
“casa de los pobres”,
y escuela de comunión.

Que María, la Virgen de Guadalupe,
sea tu intercesora por este II Congreso
Continental
y bendiga a todos los diáconos con sus
familias. Amén!

[Volver](#)

Oração da esposa do diácono

Diáconos, Órgão Informativo da Comissão Nacional dos Diáconos
Ano 5 - n.º 51 – Outubro de 2010



ORAÇÃO DA ESPOSA DO DIÁCONO

Senhor, por intercessão de São Lourenço
venho pedir-te paz, sabedoria e bondade
para conduzir o nosso lar,
transformando-o numa igreja doméstica,
como foi o lar da Família de Nazaré.

Faze com que, a exemplo de Maria, eu
possa ser paciente, humilde e
misericordiosa com meu esposo e
filho(s).

Dá-me forças para bem zelar do
ministério diaconal do meu cônjuge .

Que todos os que se aproximarem de
mim sintam a sua presença hoje e
sempre. Amém!

TRABAJOS REALIZADOS POR DIÁCONOS PERMANENTES

¿Qué visión tenemos de la familia cristiana?

Diác. Prof. Milton Iglesias Fascetto
Referente Nacional del CIDADL en Uruguay
miltoniglesiasf@gmail.com

Milton acaba de enviarnos una reflexión sobre la familia cristiana que pone a disposición de quienes se la soliciten. Su trabajo comienza diciendo que “la relación Hombre-Mujer fue creada por Dios. El libro del Génesis nos dice que Dios en la creación fue creando todas las cosas y, finalmente creó al hombre, pero no lo dejó solo, sino que le creó una compañera, y les ordenó crecer, multiplicarse y dominar lo creado”.

[Volver](#)

RECURSOS PASTORALES

Oleada Joven: Una página para compartir con los jóvenes

CIDADL
Buenos Aires, Argentina, 3 de noviembre de 2010
www.oleadajoven.org.ar

Fecha de Nacimiento: 31 de Septiembre de 2004

Lugar: Radio María Argentina

Email: info@oleadajoven.org.ar

¿Quiénes Somos?

Somos jóvenes cristianos de todo el país (Argentina) que tenemos algo en común: nos identificamos con el carisma de Radio María y compartimos la vida y la fe en torno a ella; **somos jóvenes cristianos** que soñamos y creemos en un mundo diferente; **somos jóvenes cristianos** que, al igual que vos, descubrimos a Cristo como el centro de nuestras vidas y junto a vos queremos seguirlo...

[Volver](#)

il diaconato in Italia

Periodico bimestrale di animazione per le chiese locali fondato da don Alberto Altana. Proprietà letteraria della Comunità del diaconato in Italia. **Direzione - Redazione – Amministrazione:** Viale Timavo n. 93 - 42100 Reggio Emilia, **tel. e fax 0522/406888.**

È l'unica Revista pubblicata in Italia rivolta a tutti coloro che intendono riflettere sull'identità del ministero diaconale. Verranno pubblicati sei numeri a cadenza bimestrale che approfondiranno il tema su Diaconato e ministero della Parola, in vista del Sinodo su La Parola di Dio nella vita e nella missione della Chiesa.

La modesta lievitazione del costo dell'abbonamento è dovuto al fatto che abbiamo deciso di aumentare il numero delle pagine dando più spazio ai contributi dalle diocesi in riferimento al tema trattato dedicando un'apposita rubrica. Verranno pubblicati sei numeri a cadenza bimestrale che approfondiranno il

tema **Diaconato e diaconia: la sfida educativa**, teniendo conto anche del progetto che la CEI proporrà alla Chiesa italiana per il prossimo decennio.

Abbonamento per il 2010

Italia: annuale (6 fascicoli) € **33,00**
una copia (anche arretrata) € **7,00**
numero doppio € EE **13,00**

Estero: annuale (6 fascicoli) € **40,99**
una copia (anche arretrata) € **8,50**
numero doppio € **14,00**

Abbonamento+iscrizione Associazione

Comunità del diaconato 2009

€ 40,99 (30,99 + 10,00)

c/c postale 14284426

e.mail: diaconatoitalia@libero.it <http://www.comunitadiaconato.it>

Temi monografici per l'anno 2010

- n. 160 Gennaio/Febbraio: **Quale spiritualità per la vita e il ministero dei diaconi**
- n. 161 Marzo/Aprile: **I diaconi: pregare in casa, pregare in chiesa**
- n. 162 Maggio/Giugno: **Educare alla diaconia: chi forma i formatori?**
- n. 163 Luglio/Agosto: **Servire nel sociale e nel politico: una diaconia per l'uomo**
- n. 164/165 Settembre/Dicembre: **40 anni al servizio dei diaconi e della diaconia**

[Volver](#)

¿Iglesia 2.0?

Jesús Colina

Vaticano, 9 de octubre de 2010

www.ZENIT.org

Publicamos una síntesis de la intervención que presentó Jesús Colina, director editorial de ZENIT, presidente de H2onews, corresponsal en Roma del semanario "Alfa y Omega", y consultor del Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales, en el congreso mundial de la prensa católica, organizado por ese dicasterio vaticano del 4 al 7 de octubre en Roma. El argumento afrontado es la interactividad en los medios de comunicación católicos.

Internet ha cambiado radicalmente en los últimos seis años y quizá en la prensa católica no nos hemos enterado. La interactividad, o más bien, la producción de contenidos realizados directamente por los usuarios, ha generado los servicios de mayor éxito en los últimos años: Wikipedia, Youtube, Facebook, Twitter. Flickr, Google News... Incluso el Open Source es una forma de interactividad y de producción comunitaria. Y sin embargo, si vamos a ver las páginas web de la Iglesia católica, en general, podremos ver cómo la inmensa mayoría siguen igual que en 2004: ¡planas! Sin interactividad o con una interactividad marginal. Todo parece indicar que los comunicadores en la Iglesia hemos perdido el tren del web 2.0.

1. Web 2.0 y relativismo

¿Qué ha pasado? Hay ante todo una explicación que permite comprender el motivo por el que la interactividad no ha penetrado en la comunicación de la Iglesia. El modelo de producción de contenidos, sean vídeos, fotos, o artículos, se basa en un concepto implícito: el relativismo. Dado que no hay una verdad, entonces lo que diga uno u otro es indiferente, y todo es válido, todo está al mismo nivel.

La aplicación de este modelo interactivo, pero relativista, se realiza según objetivos editoriales propios de cada realidad editorial. La mayoría de las empresas web 2.0 tienen un objetivo: un plan de negocios que realizar para devolver la confianza puesta por los inversionistas. Es un nuevo modelo de negocio en Internet: de un lado, los usuarios, y su trabajo con frecuencia voluntario, con contenidos que en ocasiones están en contradicción, y del otro lado, los editores, que han encontrado la máquina de ganar dinero.

Es fácil comprender que un modelo de comunicación así tiene muy poco que ver con la Iglesia católica y explica, en parte, su rechazo.

2. El pecado original

Ahora bien, no es ésta la única razón que explica la falta de interactividad en tantos servicios informativos católicos. Se han hecho varios estudios, tanto en los Estados Unidos como en Francia, sobre los motivos por los que con frecuencia las páginas web de denominaciones protestantes logran un mayor impacto. Los que he leído llegan a la misma conclusión: los católicos "hablan"; los protestantes "escuchan". El pecado original de muchos comunicadores católicos suele estar muy extendido: el obispo, el párroco, el periodista católico tiene una "idea", encuentra financiación (ya sea una subvención con el presupuesto de la estructura eclesial, ya sea un donativo) y lanza una publicación, canal de televisión, página web... ¿Es esto comunicar? Los católicos, ¿estamos atentos a lo que la gente realmente está buscando en Internet? Antes, durante, y después del lanzamiento de un proyecto en Internet no es sólo necesario "escuchar" a la audiencia, hay que hacer que la audiencia participe. De hecho, cuando se piensa a la interactividad, en las web católicas, suele venir siempre a la mente el espacio en el que la gente puede enviar consultas a un sacerdote. Que está muy bien. Pero hay que preguntarse, los católicos y los mismos navegantes, ¿sólo saben hacer preguntas a un sacerdote? ¿Es esa su vocación como cristianos en la era digital?

3. Una Iglesia-comunión

Si hemos visto que el modelo de Web 2.0 tiene un margen de riesgo por así decir "relativista", ¿cómo deberían entonces los comunicadores católicos adoptar el modelo de interactividad? Está en juego sencillamente la misma presencia de la Iglesia en Internet. Si no superamos el "pecado original", hablar mucho y escuchar poco, la evangelización misma quedará gravemente condicionada.

Creo que el modelo de interactividad que pueden seguir las páginas web debe estar marcado por el modelo de Iglesia-comunión, al que está dedicando su pontificado Benedicto XVI. Una diócesis en la que sólo su obispo tiene una presencia en Internet, no es una Iglesia-comunión plena, pues el resto de sus ministerios y carismas quedarán ausentes. En la vida diaria de una diócesis hay, también, catequistas, hay párrocos, hay grupos juveniles, hay diáconos, ¿dónde están en Internet? Sería caer en el relativismo o en una Iglesia "plana", sin ministerios ni carismas, poner a todos en el mismo nivel, y hacer que todos hagan lo mismo y con el mismo lenguaje. Eso no es la Iglesia. Internet debería ser un reflejo de la vida de la diócesis, y no simplemente un instrumento de comunicación institucional de la oficina de comunicación y relaciones públicas de la diócesis. La interactividad auténtica tiene lugar cuando la vida real queda fielmente reflejada en la realidad virtual.

Es curioso, pero la industria del Web 2.0 ha "robado" al lenguaje cristiano el modelo de comunicación que persigue: la comunidad. Y comunidad es comunión. La Iglesia ha creado comunidades desde hace dos mil años. Ahora, el gran éxito de marketing en la Web 2.0 depende de la capacidad de crear "comunidades", que son luego reducidas a grupos de interés común a las que es posible venderles productos de anunciantes especializados, que son hoy quienes mejor pagan.

Si la Iglesia, al comunicar en Internet, lo hace como Iglesia-comunión, si su vida de "comunidad" se refleja en la web, entonces también será capaz de hacer "comunidad" en Internet. Para el navegante que visite sus servicios, se convertirá en algo casi evidente entrar en contacto con la realidad más cercana de la diócesis, que puede ser su misma parroquia, el servicio de Cáritas, o el coro diocesano...

Cuando una Iglesia comunica en Internet como comunión, en comunidad, la realidad deja de convertirse en virtual para hacerse algo muy real, pues pone en contacto al navegante con la vida real de la diócesis, parroquia o comunidad. Y entonces es cuando se logra la mayor interactividad, cuando de la realidad virtual se pasa al "encuentro", que es lo que al fin y al cabo cambia la vida de las personas.

[Volver](#)

HUMOR

Mentiras

Estando en misa, el cura iba a dar su sermón:

- Hijos, hoy hablaremos de la mentira. ¿Cuántos de ustedes saben lo que dice el capítulo 26 de San Lucas?

Todos levantan la mano y el cura continúa.

- Bueno pues a eso me refiero. El Evangelio de San Lucas sólo tiene 24 capítulos.

[Volver](#)

EDICIONES DE ESTE INFORMATIVO

EDICIONES ANTERIORES

1, 2007 08 15	15, 2008 02 27	29, 2008 09 10	43, 2009 04 29	57, 2009 12 30
2, 2007 08 29	16, 2008 03 12	30, 2008 09 24	44, 2009 05 13	58, 2010 01 20
3, 2007 09 12	17, 2008 03 26	31, 2008 10 08	45, 2009 05 27	59, 2010 02 10
4, 2007 09 26	18, 2008 04 09	32, 2008 10 22	46, 2009 06 10	60, 2010 03 03
5, 2007 10 10	19, 2008 04 23	33, 2008 11 05	47, 2009 06 24	61, 2010 03 24
6, 2007 10 24	20, 2008 05 07	34, 2008 11 19	48, 2009 07 15	62, 2010 04 14
7, 2007 11 07	21, 2008 05 21	35, 2008 12 03	49, 2009 08 05	63, 2010 05 05
8, 2007 11 21	22, 2008 06 04	36, 2008 12 17	50, 2009 08 19	64, 2010 05 26
9, 2007 12 05	23, 2008 06 18	37, 2008 12 31	51, 2009 09 09	65, 2010 06 16
10, 2007 12 19	24, 2008 07 02	38, 2009 01 14	52, 2009 09 23	66, 2010 07 14
11, 2008 01 02	25, 2008 07 16	39, 2009 01 28	53, 2009 10 14	67, 2010 09 02
12, 2008 01 16	26, 2008 07 30	40, 2009 02 18	54, 2009 10 28	68, 2010 10 06
13, 2008 01 30	27, 2008 08 13	41, 2009 03 04	55, 2009 11 18	69, 2010 11 04
14, 2008 02 13	28, 2008 08 27	42, 2009 03 18	56, 2009 12 09	

PRÓXIMA EDICIÓN

70, 2010 12 01

[Volver](#)

MENSAJES/COMENTARIOS

Por países y diócesis

Argentina

Rosario. Acabo de recibir el presente Informativo que, con gran agrado y mucha sorpresa, me interioriza de las actividades que se están llevando a cabo.

Soy Diácono Permanente desde el 11 de diciembre de 1998, ordenado por Monseñor Bucolini en la ciudad de Ushuaia. Hoy, por diversos motivos, me encuentro ejerciendo el ministerio diaconal, trabajando y

viviendo con mi familia en la ciudad de Rosario, Santa Fe, Argentina. Me hubiese gustado participar del Pre Congreso. En realidad, no sé si es abierto o no, ya que ésta es la primera información que recibo en muchos años de ordenado y, dado que se realiza tan pronto, no podré realizarlo (en caso de ser abierto). En la medida de ser factible, me gustaría seguir recibiendo información y participar (en las medidas de mis posibilidades) de futuras actividades. Unidos en el querer de Dios Padre, Diác. David Sergio Escalante.

[Volver](#)

INFORMACIÓN SOBRE EL CIDAD

Qué es el CIDAD

El Centro Internacional del Diaconado de América Latina (CIDAL) es una sección del CID que tiene por objetivo:

- acompañar el desarrollo del diaconado permanente en este continente, atendiendo a la idiosincrasia de los países que lo conforman;
- ser un medio que facilite la comunicación, la difusión de noticias sobre la realización de eventos, la divulgación de aquellos recursos que se consideren de interés diaconal, como páginas web, boletines informativos, planes de estudios para la formación inicial o permanente y el intercambio de opiniones;
- Pueden dirigir sus comentarios a los responsables del CIDAD que figuran más abajo.
- El CIDAD goza de la confianza y del apoyo del CELAM y está abierto para recibir aportes y sugerencias en orden a enriquecer la vida y el ministerio de los diáconos, bajo la mirada maternal de la Virgen de Guadalupe.

[Volver](#)

¿Qué es el CID?

El Centro Internacional del Diaconado (CID) es una asociación privada de fieles aprobada por el Obispo de Freiburg en los días del Concilio Vaticano II. Actualmente depende de la Diócesis de Rottemburg-Stuttgart, donde tiene su sede, se rige conforme a los cánones 321–326 del Código de Derecho Canónico y a sus propios estatutos y cuenta con el apoyo de la Conferencia Episcopal Alemana (<http://idz.drs.de>).

El Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) ha contado siempre con la asistencia del CID desde el primer encuentro continental sobre diaconado permanente, celebrado en San Miguel, Buenos Aires, Argentina, poco después de concluido el Concilio Vaticano II, del 19 al 25 de mayo de 1968, al que fuera invitado su Presidente, Hannes Kramer. Desde entonces, ha habido una estrecha relación entre el CID y el CELAM, a través de su Departamento de Vocaciones y Ministerios (DEVYM).

[Volver](#)

Quiénes dirigimos el CIDAD

La directiva del CID, al crear el CIDAD el 1º de abril de 2006, nombró y confió su puesta en marcha a los Diáconos que integramos el Equipo de Asesores del Departamento de Vocaciones y Ministerios del CELAM hasta el año 2010:

Por los Países de Centro América y el Caribe:

O Diác. Rafael Tejera, de República Dominicana, (tejerarafael@gmail.com)

Por los Países Bolivarianos:

O Diác. José Iglesias, Bolivia, (josewalter75@latinmail.com)

Por los Países del Cono Sur Latinoamericano:

O Diác. José Durán, Brasil, (jduranduran@oi.com.br)

O Diác. José Espinós, Argentina, (jespinos@diaconos.com.ar)

[Volver](#)

Para contactarse con nosotros

Ud. puede remitirnos noticias, propuestas, comentarios, consultas de interés diaconal a cualquiera de las direcciones arriba mencionadas, o bien a:

O Vía mail: cidal@diaconado permanente.clero.org

O Vía postal: Secretaría del CIDAL, Belgrano 708, 1708 Morón, Buenos Aires Argentina.

Referentes Nacionales del CIDAL

Alemania	Diác. Esteban Rojas	e.rojas@gmx.de
Antillas	Diác. Michael James	mikejames@aecrc.org
Argentina	Diác. José Espinós	espinosjose@hotmail.com
Bolivia	Diác. José Iglesias	josewalter75@latinmail.com
Brasil	Diác. José Durán y Durán	jduranduran@oi.com.br
Canadá y EEUU	Diác. Norberto Cambre	ncambre@archtoronto.org
Chile	Diác. Miguel Angel Herrera Parra	miguelangel.herreraparra@gmail.com
Colombia	Diác. César Elpidio Restrepo Correa	ceresco67@yahoo.com.mx
Costa Rica	Diác. Federico Cruz Cruz	fedecruz_99@yahoo.com
Cuba	Diác. Miguel Angel Ortiz Corrales	diaconomigue12@arzcamaguey.co.cu
Ecuador	Diác. Víctor Loaiza Castro	vloaiza@gve.satnet.net
España	Diác. Gonzalo Eguía Cañón	gonzaloeguiac@hotmail.com
Francia	Diác. Yves Brisciano	yves.brisciano@wanadoo.fr
Guatemala	Diác. Mauro Albino	albino@donottorino.org
Holanda	Diác. Rob Mascini	rmascini@kpnplanet.nl
Italia	Diác. Enzo Petrolino	epetrolino@libero.it
México	Diác. Ing. Carlos Jiménez de la Cuesta Otero	carlosjdelac@mexis.com
Panamá	Diác. Víctor Berrío Anderson	vberrioa@yahoo.com
Paraguay	Diác. Pablo Espinola Ruiz	pabloespruiz@yahoo.com.ar
Puerto Rico	Diác. José Antonio Nevárez Cruz	joseanevarez@yahoo.com
República Checa	Diác. Jirí Palacký	palackyj@upcmail.cz
República Dominicana	Diác. Rafael Tejera	diaconosdominicanos@gmail.com
Sudáfrica	Diác. Gregory Garnie	greggarnie@gmail.com
Uruguay	Diác. Milton Iglesias Fascetto	miltoniglesiasf@gmail.com
Venezuela	Diác. Dr. Ludwig Schmidt	lschmidt01@gmail.com

Referentes Diocesanos del CIDAL

En Argentina

- Arquidiócesis de Corrientes	Diác. Oscar Adolfo Vallejos	ovallejos@invico.gov.ar
- Diócesis de Concepción	Diác. José Frontini	diacfrontini@yahoo.com.ar
- Diócesis de Cruz del Eje	Diác. Angel Lasala	angellasala2002@yahoo.com.ar
- Diócesis de Morón	Diác. Enrique Fraga García	enriquefraga@yahoo.com
- Diócesis de San Martín	Diác. Norberto Oscar Castaño	norocas.sanmartin@gmail.com
- Diócesis de Río Cuarto	Diác. Osmar Antonio Núñez	osmarnu27@hotmail.com

En Ecuador

- Diócesis de Ambato	Diác. Jorge Grijalva Grijalva Salazar	jgrijalvasalazar@hotmail.com
- Diócesis de Cuenca	Diác. José Astudillo	josepastudillo@hotmail.com

En Puerto Rico

- Diócesis de Caguas

Diác. [Rafael Torres Chávez](#)

ra-torres@prepa.com

En República Dominicana

- Arquidiócesis de Santo Domingo

Diác. Juan González Brito

diakoniasd@gmail.com

En Uruguay

- Arquidiócesis de Montevideo

Diác. José Piña

josepina@adinet.com.uy

- Arquidiócesis de Montevideo

Diác. Jorge Varghas

giuri@adinet.com.uy

- Diócesis de Canelones

Diác. Roberto F. Pérez Fernández

diacroberto@adinet.com.uy

- Diócesis de Maldonado

Diác. Richard López

richardlopez_62@hotmail.com

- Diócesis de Mercedes

Diác. Luis Carro

licarro@adinet.com.uy

- Diócesis de Minas

Diác. Fausto Castagno

casalex@adinet.com.uy

- Diócesis de Salto

Diác. Ramón Melo

ramelo@adinet.com.uy

- Diócesis de San José

Diác. Rubén Velázquez

fliavelazquez@gmail.com

En España

- Arquidiócesis de Barcelona

Lic. Montserrat Martínez

montserratm25@gmail.com

- Arquidiócesis de Madrid

Diác. Francisco José García-Roca López

lerchundiong@hotmail.com;

- Arquidiócesis de Mérida-Badajoz

Diác. José Ignacio Urquijo

urkival@telefonica.net

- Arquidiócesis de Pamplona-Tudela

Diác. Fernando Aranaz

aranaz1@ono.com

- Arquidiócesis de Sevilla

Diác. Andrés Cebrino

acebrino@gmail.com

- Arquidiócesis de Valencia

Diác. Alberto Álvarez Pérez

albertoalvarez49@gmail.com

- Arquidiócesis de Valladolid

Diác. Pepe Rodilla

jrodilla@ono.com

- Diócesis de Bilbao

Diác. Patricio Fernández

patifernandez13@hotmail.com

- Diócesis de Cadiz-Ceuta

Diác. Gonzalo Eguía Cañón

gonzaloeguiac@hotmail.com

- Diócesis de Coria-Caceres

Diác. Lucio Victorino Osta

leocalre@telefonica.net

- Diócesis de Getafe

Diác. José Ignacio Urquijo

urkival@telefonica.net

- Diócesis de Huelva

Diác. Ramón Saá

rsaaechevarria@gmail.com

- Diócesis de Jerez de la Frontera

Diác. Juan Romero

romerojuan@telefonica.net

- Diócesis de Málaga

Diác. Felipe Bononato Saez

felipebononato@hotmail.com

- Diócesis de Orihuela-Alicante

Diác. Francisco Clemente

pacoclemente@diocesismalaga.es

- Diócesis de Palencia

Diác. Manuel Cosme García

manuelcosme@terra.es

- Diócesis de Plasencia

Diác. Ton Broekman

tbroekman_xz@ono.com

- Diócesis de Sant Feliu De Llobregat

Diác. José Ignacio Urquijo

urkival@telefonica.net

- Diócesis de Segorbe-Castellón

Diác. Albert Tort

tortchercoles@telefonica.net

- Diócesis de Terrassa

Diác. Pasqual Andrés

pasaqui7@hotmail.com

- Diócesis de Vitoria

Diác. Antonio Macaya

tonimacaya@gmail.com

Diác. Fidel Molina

fidelcrv@euskalnet.net

Coordinador del Informativo

Diác. José Espinós

espinosjose@hotmail.com

Páginas web que exponen esta edición y las anteriores

- En Brasil: Comissão Nacional dos Diáconos: www.cnd.org.br

- En Alemania: Centro Internacional del Diaconado <http://idz.drs.de>

- En Holanda: Para la Promoción del diaconado internacional: www.roosendaalgroup.com

[Volver](#)

Destinatarios de este Informativo

- Este Informativo tiene como principales destinatarios:

o A los diáconos permanentes que buscan informarse y enriquecer su formación, vida y ministerio;

- o A los aspirantes y candidatos que se forman para el Orden del Diaconado;
 - o A los obispos, a sus vicarios y delegados para el área diaconal, a los directivos y docentes de los centros formadores de diáconos;
 - o A los sacerdotes, especialmente los párrocos que tienen a su cargo alguna responsabilidad en la formación de estos clérigos o se ven acompañados por ellos;
 - o A las esposas, los hijos y demás familiares de diáconos y candidatos;
 - o A los consagrados de ambos sexos y a los demás fieles católicos que deseen profundizar en el conocimiento sobre este ministerio de la Iglesia;
 - o A los fieles de otros ritos que, con actitud dialogante, deseen compartir sus puntos de vista.
- Se distribuye gratuitamente desde la sede del Centro Internacional del Diaconado de América Latina (CIDAL): Belgrano 708, 1708 Morón, Buenos Aires, Argentina.
 - Las noticias de este servicio pueden ser reproducidas parcial o totalmente, citando la fuente. Los datos que usted proporcione no se utilizarán bajo ninguna circunstancia con otro fin. En ningún caso serán cedidos a terceros.
 - Para suscribirse gratuitamente, para solicitar cambios de direcciones electrónicas o para cancelar suscripciones, diríjase a cidal@diaconadopermanente.clero.org

En lengua portuguesa

O que é o CIDAL?

O Centro Internacional do Diaconado Permanente da América Latina (CIDAL) é uma sessão do CID que tem como objetivo:

1. Acompanhar o desenvolvimento do diaconado permanente neste continente, atendendo às peculiaridades de cada país;
2. Ser um meio que facilite a comunicação, a difusão de notícias sobre a realização de eventos, a divulgação de meios que se considerem de interesse diaconal, como páginas web, boletins informativos, planos de estudos para a formação inicial e permanente e troca de opiniões;
3. O CIDAL goza da confiança e do apóio do CELAM e está aberto para receber contribuições e sugestões que venham enriquecer a vida e o ministério dos diáconos, sob o olhar materno da Virgem de Guadalupe.

O que é o CID?

O Centro Internacional do Diaconado (CID) (<http://idz.drs.de>) é uma associação privada de fiéis aprovada pelo bispo de Friburgo nos dias do Concílio Vaticano II. Atualmente depende da Diocese de Rottemburg-Stuttgart, onde tem sua sede, rege-se conforme os cânones 321-326 do Código de Direito Canônico e seus próprios estatutos e conta com o apóio da Conferência Episcopal Alemã.

O Conselho Episcopal Latino-americano (CELAM) sempre teve a assistência do CID desde o primeiro encontro continental sobre diaconado permanente, celebrado em São Miguel, Buenos Aires, Argentina, de 19 a 25 de maio de 1968, onde participou como convidado o então Presidente do CID, Hannes Kramer. Desde aquela época sempre existiu uma estreita relação entre o CID e o CELAM, através do seu Departamento de Vocações e Ministérios (DEVYM).

Informativo do CIDAL

O CIDAL publica quinzenalmente um [Informativo on-line](#).

Este Informativo tem como principais destinatários: Diáconos permanentes, aspirantes e candidatos, bispos, presbíteros, diretores e professores das escolas diaconais e encarregados da formação permanente; esposas, filhos e demais membros das famílias dos diáconos e candidatos; consagrados (as); fiéis de outros ritos que em atitude de diálogo, desejem compartilhar seus pontos de vista.

É distribuído gratuitamente desde a sede do CIDAL: Belgrano 708, 1708 Morón, Buenos Aires, Argentina. Para fazer assinatura gratuita, solicitar mudança de endereço eletrônico ou para cancelar a assinatura, dirija-se a cidal@diaconadopermanente.clero.org

As notícias deste serviço podem ser reproduzidas parcial ou totalmente desde que seja citada a fonte. Os dados que nos envie serão utilizados apenas com esta finalidade. Em caso algum serão cedidos a terceiros.

Quem dirige o CIDAL?

A Diretoria do CID quando criou o CIDAL, o dia 1º de abril de 2006, nomeou e confiou sua organização aos Diáconos que compõem a Equipe de Assessores do Departamento de Vocações e Ministérios do CELAM até o ano 2010.

Para os Países de Centro América e o Caribe:

- Diác. Rafael Tejera, da República Dominicana, (tejerarafael@gmail.com)

Para os Países Bolivarianos:

- Diác. José Iglesias, Bolívia, (josewalter75@latinmail.com)

Para os Países do Cono Sul Latinoamericano:

- Diác. José Durán, Brasil, (jduranduran@oi.com.br)

- Diác. José Espinós, Argentina, (jepinos@diaconos.com.ar)

Para contatos:

Pode enviar notícias, propostas, comentários, consultas de interesse diaconal a um dos endereços anteriores, ou se preferir:

Via mail: cidal@diaconadopermanente.clero.org

Via postal: Secretaria do CIDAL, Belgrano 708, 1708 Morón, Buenos Aires, Argentina.